

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de junio



Podemos trasladada al Parlamento foral su caos interno

La letrada aboga por aceptar el cambio de nombre impulsado por los críticos

PÁG. 23

Josep Borrell, primera cara del nuevo Gobierno



El expresidente del Parlamento europeo será el ministro de Exteriores de Pedro Sánchez

España (UPN) exige a Sánchez que cumpla el acuerdo presupuestario cerrado con Rajoy

PÁG. 2-4 y 22

Oé Oé
Diego Martínez tiene opciones de seguir en Osasuna la próxima temporada

PÁG. 44-45

Carlota Ciganda firma en el US Open su mejor grande

PÁG. 49

El San Fermín más pelotazale en el Labrit

PÁG. 52

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERIA	71
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77



Las obras que comenzaron ayer se prolongarán hasta el mes de noviembre.

LUQUIN/GOÑI

De vuelta a las 18 curvas

La obra en los túneles reparte los camiones entre el puerto y la A-15

PÁG. 18-19

ESPECIAL SAN FERMIN DESDE PAMPLONA		GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA	
8 AL 15 JULIO PRAGA - BUDAPEST	10 AL 17 JULIO ALSACIA-SELVA NEGRA	19 / 27 SEPT. APULIA COSTA AMALFITANA	16 AL 28 OCTUBRE CUBA
9 AL 16 JULIO NORUEGA	11 AL 18 JULIO PAISES BALTICOS	28 SEPT. / 2 OCT. FRANKFURT OKTOBERFEST	22 OCT. / 4 NOV. VIETNAM - CAMBOYA
9 AL 16 JULIO CROACIA	12 AL 19 JULIO RUMANIA	15 OCT. / 23 OCT. NEW YORK - BOSTON WASHINGTON	22 NOV. / 10 DIC. NUEVA ZELANDA AUSTRALIA

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

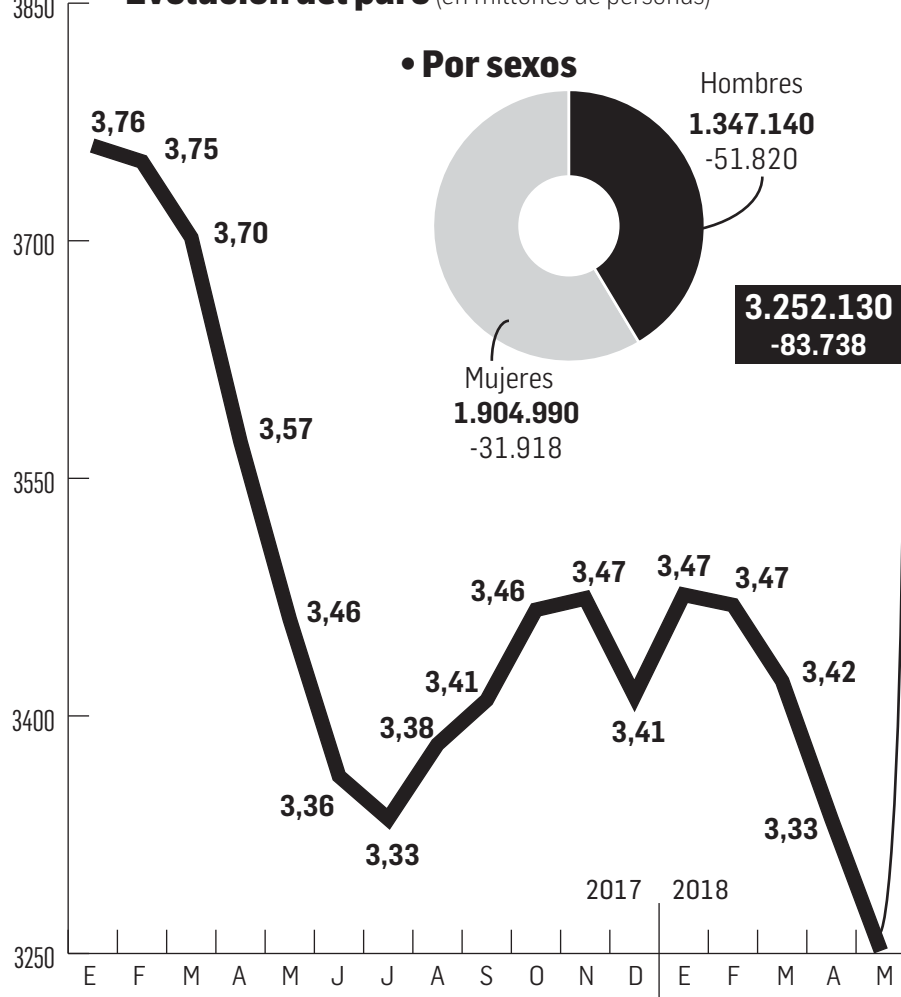
VIAJES navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Paro en España en mayo de 2018

• **Evolución del paro** (en millones de personas)



• **Por Comunidad Autónoma**

Aumenta ■ Disminuye ■		
CC AA	Personas en paro	Variación con abril
Andalucía	800.320	-13.001
Aragón	64.206	-3.908
Asturias	73.620	-2.044
Baleares	39.068	-6.556
Canarias	212.411	-730
Cantabria	37.141	-1.164
Castilla La Mancha	179.233	-5.807
Castilla y León	150.424	-5.192
Cataluña	385.568	-13.378
Com. Valenciana	374.216	-6.327
Extremadura	103.353	-2.758
Galicia	176.696	-5.595
Madrid	360.760	-9.830
Murcia	101.175	-3.801
Navarra	33.336	-1.183
País Vasco	122.801	-2.103
La Rioja	15.898	-1.032
Ceuta	11.821	-193
Melilla	10.083	+864
Total España	3.252.130	-83.738

DN

El paro baja en 83.738 personas en mayo con 237.207 nuevos cotizantes

Rajoy salda su etapa de Gobierno con 1,7 millones de empleos creados

Los sindicatos advierten de la estacionalidad y la precariedad y exigen la derogación de la reforma laboral

El número de afiliados a la Seguridad Social roza los 19 millones y se sitúa en niveles de octubre de 2008

ANA BARANDIARÁN
Bilbao

Desde su renovada cuenta de Twitter, en la que ya sólo figura como presidente del PP, Mariano Rajoy no ocultó ayer su satisfacción por los "históricos" datos de empleo de mayo. Su último mes al frente del Gobierno se ha saldado con una creación de empleo récord -237.207 nuevos cotizantes- y una reducción del paro de 83.738 personas, hasta situar el total en el mismo nivel de diciembre de 2008. Aunque luego hay matices que ensombrecen el balance—como la gran dependencia del turismo y la hostelería—, la evolución del mercado laboral supone un consuelo para el expresidente, ya que avala aquello que él reivindica como su obra frente a las acusaciones de corrupción: "Haber dejado España

mejor" de lo que se la encontró. Ese fue su mensaje de despedida en el Congreso, tras salir adelante la moción de censura.

Cuando Rajoy asumió el poder en diciembre de 2011, en España se contabilizaban 4,4 millones de parados-y subiendo-, frente a 17,2 millones de cotizantes -y bajando-. Entonces todavía quedaba la segunda parte de la crisis, con el rescate de la banca y las dudas sobre el euro. En 2014 empezó la recuperación y al cierre de mayo del año pasado había en el país 3,2 millones de parados y 18,9 millones de afiliados a la Seguridad Social. Por tanto, el saldo de sus seis años y medio de presidencia asciende a una generación de 1,7 millones de empleos y una reducción del paro en 1,2 millones de personas.

Pero esas son las cifras absolutas. No dicen nada sobre lo que ocultan debajo: un incremento de la precariedad y también una devaluación salarial que se ha cebado con los más débiles del mercado laboral. En esa parte hicieron hincapié ayer los sindicatos, que echaron la culpa a la reforma laboral aprobada por el PP en 2012, cuya derogación exigieron. Va a ser un asunto delicado para Sánchez, y prueba de ello es que evitó referirse a su posible supresión durante su discurso en la moción de censura. El PSOE ha sido muy crítico con la reforma, pero tiene difícil encontrar apoyos para eli-

minarla y muchas presiones para no hacerlo. Las patronales insistieron ayer en que ha sido clave "para lograr salir de la crisis y recuperar el empleo".

Contratos indefinidos

Volviendo a los datos de mayo, hay que ir poniendo la lupa sobre cada uno de ellos para analizar los aspectos positivos y negativos. Así, por ejemplo, la reducción del paro en 83.738 personas, aunque significativa, es la menor desde 2012. Encima, si se analiza en términos desestacionalizados el descenso es sólo de 3.236 personas. Pero donde se ve más clara la ralentización en la contención de esta lacra es en la comparación interanual: en los últimos doce meses el desempleo se ha rebajado un 6%

-208.998 personas-, una tasa muy inferior al 11% de 2017.

El apartado de la afiliación a la Seguridad Social también presenta luces y sombras. El trazo grueso es incontestablemente positivo. En mayo la base de cotizantes creció en 237.207 personas, el mejor registro de la historia. En términos interanuales el incremento fue de 570.254 afiliados, lo que supone un impresionante ritmo de creación de empleo del 3,1%. Gracias al aumento acumulado desde 2014, el número de cotizantes roza los 19 millones y está en niveles de octubre de 2008.

Se trata, sin embargo, de un empleo muy estacional, ligado a las campañas turísticas. De hecho, la hostelería ejerce de motor indiscutible del mercado laboral.

Representó el 33% del incremento de la afiliación a la Seguridad Social, con una aportación de 74.642 nuevos cotizantes y un avance de casi el 6%. También hay que destacar el papel de la construcción, con un aumento de afiliados del 2%.

"El descenso del paro en mayo se explica por el inicio de la temporada turística y la creación de empleo se concentra en actividades como la hostelería", advirtió CC OO, que manifestó preocupación por lo que ocurrirá al pasar los meses de sol y playa. "La precariedad es la marca de la contratación", añadió UGT.

En relación a este último aspecto, el Ministerio de Empleo destaca en su informe que en mayo se firmaron 200.078 contratos indefinidos, un récord histórico para ese mes. No obstante, la abrumadora mayoría (el 90,3%) sigue siendo temporal y, además, el 37% tiene una duración inferior al mes.

También en relación a la mujer hay discrepancias. El Gobierno destacó que su afiliación marcó un récord de 8,7 millones y los sindicatos que ellas sufren más el paro y una menor cobertura (solo el 53%). Sin atender a estos matices, Rajoy celebró ayer la despedida que le hizo el mercado laboral.

Un 43% de parados, sin subsidio

La cobertura del sistema de protección por desempleo durante el pasado mes de abril ha sido del 56,28%, lo que supone que hay un 43,72% de personas en situación de desempleo que no percibe prestación, un porcentaje que ha mejorado en más de dos puntos, ya que hace un año era del 46,25%. Los beneficiarios de prestaciones por desempleo existentes a final del mes eran 1.769.587, el 2,3 % menos respecto al mismo mes del año anterior. El hecho de que haya menos beneficiarios de prestaciones y que, sin embargo, haya mejorado la tasa de parados protegidos respecto del total se debe a que el descenso del desempleo que se produjo en marzo se concentró entre aquellos que recibían algún tipo de prestación. El gasto total en prestaciones de abril ascendió a 1.399,5 millones de euros, un 0,8% más que el mismo mes del año anterior.

La justicia dicta que los repartidores de Deliveroo son falsos autónomos

Una juez ve acreditada una relación laboral entre los 'riders' y la multinacional

La empresa está obligada a darles de alta en la Seguridad Social y pagar las cotizaciones

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Primer revés judicial en España para Deliveroo. Los *riders* de esta empresa británica de comida a domicilio son falsos autónomos. Así al menos lo estima la magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valencia, que considera improcedente el despido de uno de sus repartidores y condena a la empresa Roo-food Spain –bajo la que opera la conocida multinacional en España– a readmitirlo en las mismas condiciones que antes del despido o a pagarle una indemnización de 705,13 euros.

Ahora bien, lo más reseñable de esta sentencia es que la jueza considera “acreditada” la existencia de “una relación laboral entre las partes” y no civil o mercantil, ya que en la prestación de este servicio se cumplen las características exigibles de “ajenidad y dependencia” que marcan los trabajos por cuenta ajena.

Pese a que el fallo se centra exclusivamente en el trabajador que ejerce la denuncia, esto viene a poner en entredicho la estructura organizativa de Deliveroo, que obliga a sus repartidores a darse de alta como autónomos, algo que ya constató previamente la Inspección de Trabajo de Valencia y de Madrid, que concluyeron que los trabajadores de esta plataforma digital no son trabajadores por cuenta propia sino asalariados.

Esto significa que la empresa está obligada a dar de alta en la Seguridad Social a estos trabajadores –que en la actualidad superan el millar– y correr con los gastos de cotización que les corresponda, algo que se ahorran al obligarles a trabajar como autónomos.

La jueza se basa en diferentes argumentos para condenar a De-



Un repartidor de la empresa Deliveroo, en Madrid.

MAYA BALANYA

liveroo: que el *rider* está bajo control continuo de la empresa a través del GPS que tiene instalado y mediante el cual vigila sus tiempos de reparto; que éste no cuenta con estructura empresarial ya que tanto la aplicación para móviles (app) como la página web son propiedad de Deliveroo; que el precio por el servicio realizado –en este caso por el reparto del pedido– no lo fija el repartidor, sino la compañía británica y que tampoco participa “en modo alguno de los beneficios que en su caso” obtuviera la multinacional, que es a su vez quien fija las condiciones de los restaurantes adheridos y de los clientes, datos que el repartidor además desconoce.

Un 'planning' semanal

Además, la titular del Juzgado considera probada la dependencia de los *riders* con la empresa, ya que es Deliveroo quien decide en qué horario van a trabajar estos repartidores –la plataforma les envía un *planning* semanal a sus empleados–, les da instrucciones concretas sobre lo que tie-

nen que hacer y en cualquier momento puede pedirles explicaciones del servicio que prestan. A su vez, el trabajador carece de libertad dentro de su horario para rechazar pedidos, algo que precisamente fue la causa que alegó la empresa para el despido de este trabajador: el rechazo de ofertas y la falta de disponibilidad reiterados.

También ha quedado probado que una vez asignado un turno a un repartidor era el propio trabajador el que tenía que encontrar un sustituto y debía contar con la autorización de la empresa para poder cambiar, así como también debía comunicar con 15 días de antelación si quería abandonar la empresa.

A la vista de estos argumentos, la relación entre la empresa y el repartidor “presenta rasgos que sólo son concebibles en el trabajo dependiente y por cuenta ajena”, explica la sentencia. No obstante, aún habrá que esperar para ver la solución al final a este conflicto ya que el fallo todavía no es firme pues puede recurrirse ante el Tribunal Superior de Justicia de

la Comunidad Valenciana (TSJCV), cosa que con casi toda seguridad hará la multinacional.

Por su parte, Deliveroo insiste en reafirmar que sus repartidores “trabajan por cuenta propia, ya que este es el modelo que les proporciona la libertad de elegir cuándo y dónde trabajar, que es lo que los propios *riders* confirman que quieren”, según explica a empresa en un comunicado donde sugiere que no va a modificar su sistema laboral. También hace hincapié en que se refiere a un “contrato anterior” al que en la actualidad está vigente y, por tanto, “no refleja la forma en que los *riders* colaboran actualmente” con la empresa.

“Cuando los tribunales han examinado los contratos vigentes en toda Europa, la justicia ha confirmado que se trata de verdaderos autónomos”, sostiene la compañía en alusión a otras posibles demandas que habría ganado en el pasado. No obstante, señala que considerará el fondo de la sentencia antes de decidir sus próximos pasos.

El Supremo respalda los límites a Uber y Cabify

• Ve proporcionado un ratio tope de permisos para los VTC y que deban hacer al menos el 80% de los servicios en su comunidad autónoma

J.A. BRAVO Madrid

El Tribunal Supremo puede haber puesto el puente que se esperaba para propiciar un acuerdo entre el taxi y las grandes plataformas digitales como Uber y Cabify que auspician el alquiler de vehículos con conductor (VTC). Si bien ha respaldado los límites principales a la expansión de las multinacionales citadas en España, además de otros empresarios y fondos de inversión que han venido entrando en este negocio, también ha acabado con la obligación de disponer de una flota mínima de vehículos.

No obstante, la clave que puede acercar las posturas es que Uber y Cabify ya controlan buena parte de las licencias –sin olvidar a otros inversores–, de modo que un eventual cierre de este mercado a nuevos accesos, lejos de perjudicarles, les beneficiaría al revalorizarlas. El alto tribunal resolvió ayer en una esperada sentencia que la ratio de un permiso de VTC por cada 30 de taxi “es una medida idónea y proporcionada”. Más aún, advierte de que “no parece fácil arbitrar una medida alternativa que pudiera ser menos restrictiva ni aclarar correspondiente hacerlo en esta Sala”.

Los magistrados resaltan, asimismo, que los recurrentes no han argumentado sus alegaciones sobre ese punto. Esto es, ni la Administración ha ofrecido “una justificación razonada” a esas cifras, ni Uber y Cabify –ni siquiera la Comisión Nacional de la Competencia (CNMC), que defiende una liberalización total– “tampoco han planteado una posible alternativa”. Apunta, en cualquier caso, que se trata de “un límite máximo y que puede ser rebajado por las administraciones competentes (en este caso, autonómicas)”, permitiendo que haya más licencias que la proporción 1/30. De hecho, el promedio actual es uno a nueve.

La banca rechaza el 60% de las reclamaciones por las cláusulas suelo

Colpisa. Madrid

La banca ha rechazado el 60% de las reclamaciones presentadas por afectados por las cláusulas suelo. En concreto, hasta el primer trimestre del año la banca había recibido 1.136.623 solicitudes de devolución por este concepto, ex-

plicó ayer el Banco de España. Sin embargo, 608.920 de ellas fueron desestimadas por distintas razones. Así, 386.024 no fueron admitidas por criterios como que el reclamante no era el consumidor. Asimismo, otras 222.896 fueron desestimadas y más de 10.800 fueron desistidas por el cliente.

Por contra, casi medio millón de afectados por cláusulas suelo (463.236 clientes) sí vieron su solicitud aceptada, lo que ha supuesto una devolución 2.000 millones. Una cantidad que apenas es la mitad de la que habían estimado las entidades, que habían provisionado 4.000 millones por este concepto. La mayor parte de las devoluciones se realizaron mediante efectivo y el resto con medidas compensatorias, por ejemplo, una renegociación de su hipoteca. La asociación Adicae criticó la postura de la banca y recordó que en los juzgados prácticamente todas las sentencias son a favor del cliente.

Asamblea General Ordinaria de socios



Viernes 22 de junio
a las 17,45 en 1ª convocatoria
y 18,15 en 2ª convocatoria
a continuación tendrá lugar la Asamblea General Extraordinaria de socios

CLUB NATACION PAMPLONA
Playa de Caparrosa s/n, 31014 Pamplona
Tel.: 948 22 37 06 • Fax: 948 22 19 62
E-mail: info@clubnatacionpamplona.com

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

**PERSONALES
E HIPOTECARIOS**

No importa RAI,
ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La bajada del paro despide la era Rajoy

Los buenos datos de creación de empleo marcan la despedida de la era Rajoy, al dejar en mayo un crecimiento de la afiliación de 237.207 cotizantes para llegar hasta los 18,9 millones

MAYO suele ser un buen mes para el empleo gracias al impulso que supone el inicio de la campaña estival. Y en esta ocasión, también ha sido así tanto para el conjunto de España como para Navarra. De hecho el número de desempleados registrados en los servicios públicos de empleo se redujo ese mes, respecto al anterior, en todas las comunidades, sobre todo en Baleares, y también bajó en todas las autonomías comparado con el mismo mes del año pasado, especialmente en Galicia y Cantabria. A nivel nacional el paro bajó en 83.738 personas, después de crearse 237.207 empleos. Una cifra récord en el quinto mes del año que deja el número de parados en 3.252.130 y el de afiliados en 18.915.668. A pesar de su triste despedida, al presidente Mariano Rajoy le queda el consuelo de haber dejado el mejor de afiliación de la serie histórica del Ministerio de Empleo. En términos interanuales, el quinto mes del año cierra con 570.254 afiliados medios más, es decir, el 3,11%. En el caso concreto de Navarra la bajada de desempleados ha sido de 1.183 (-3,43%), lo que deja en 33.336 la cifra total de personas en paro. Pero lo más interesante del balance es el aumento de cotizantes que sitúa en 281.746 la cifra media de afiliaciones a la Seguridad Social en la Comunidad foral.

Son 38.241 más (un 15,7%) que en enero de 2014 cuando las afiliaciones cayeron a su nivel más bajo (243.505) y un nivel que está ya próximo al registrado en la media del año 2008. Aunque el vicepresidente Miguel Laparra se apresta a acortar el empleo creado desde 2015. Pero sería tan ingenuo, como injusto, pensar que la evolución positiva coincide con el gobierno del cuatripartito puesto que la mejoría fue una de las herencias recibidas. En julio de 2015 Navarra volvió a situarse como la comunidad con menor tasa de paro de España, con el 12,55% -la media nacional era del 22,37%- un porcentaje similar al del inicio de la legislatura anterior. Con todo la precariedad laboral y los bajos salarios siguen siendo la asignatura pendiente de la recuperación lograda tras dos reformas laborales. El reto del nuevo de nuevo Gobierno de Sánchez no solo es mantener la herencia recibida de Rajoy sino mejorarla con otras leyes y medidas más eficaces.

En Navarra, la evolución del empleo sigue la tendencia positiva de estos años

APUNTES

El metal, por buen camino

Las negociaciones para el nuevo convenio del metal, marco que regula las condiciones laborales de unos 40.000 trabajadores en Navarra, han registrado importantes avances. Los representantes de las patronales han aceptado dos de las principales reivindicaciones de UGT y CC OO, que suman la mayoría de la representación social. Una buena noticia que coincide con los últimos datos del paro. El diálogo laboral es el mejor antídoto contra el desempleo y la precariedad. Sin negociación es imposible resolver los problemas de las empresas.

Doble representación

La Mesa del Parlamento de Navarra ha solicitado sendos informes a los servicios jurídicos y al servicio de intervención de la Cámara para decidir sobre el cambio de nombre del grupo de Podemos. Los parlamentarios críticos, que son mayoría en el grupo de la formación morada, han solicitado la sustitución del nombre por el de Orain Bai- Ahora sí. Varios grupos reprochan a dicha formación que traslade a la Mesa del Parlamento sus problemas internos. Pero el problema es otro. Su riña interna altera su representatividad ya que firman papeles por duplicado.

La era de Pedro Sánchez

El autor dice que con un gobierno tan débil como el del socialista se dan las condiciones para avanzar en las grandes reformas estancadas si no se mira a las elecciones

Luis Sarriés



A pesar de la precipitada y tortuosa llegada a la presidencia del Gobierno del Sr. Sánchez, hay que saludar el inicio de un nuevo tiempo en la política. Es previsible que el sr. Rajoy, último eslabón de la era Aznar, se retire definitivamente, dejando para la historia, la etapa de corrupción de numerosos miembros del PP. Resulta difícil creer que ni Aznar ni Rajoy no vieran la enorme mancha de corrupción que se extendía al amparo de las siglas de su partido. Vendrá, sin duda, un líder, nacido en la democracia y con una visión nueva de los problemas de España.

La España que va a dirigir el Sr. Sánchez necesita realmente de un nuevo liderazgo. A nadie se le escapa la difícil situación política y social que está rompiendo la convivencia entre los españoles. Se ha quebrado la solidaridad, a pesar de estar superada la crisis económica. España es el tercer país de Europa donde más ha crecido el riesgo de pobreza desde 2008. Trece millones de españoles se encuentran al borde de la pobreza.

Hay una ruptura generacional. Los jóvenes no encuentran un trabajo con contratos estables. La precariedad y las rentas medias en torno a 26.000 euros rompen la igualdad y la solidaridad entre trabajadores bien protegidos por los convenios y defendidos por los sindicatos y los trabajadores sin estabilidad laboral. La brecha salarial y la desigualdad de la mujer, la violencia de género, todos son duras realidades que colman el malestar de una parte importante de nuestra sociedad. Los mayores viven ante la amenaza a sus pensiones laminadas por la subida del coste de vida y sin un nuevo pacto a la vista. A todo este malestar latente se añade la grave crisis territorial que ha fracturado profundamente la sociedad catalana, donde día a día se viven co-

natos de enfrentamientos.

Tensiones territoriales que también afectan de manera profunda a la sociedad navarra, donde los bloques políticos están incapacitados para el diálogo y los navarros tienen que salir a la calle para reclamar otra forma de hacer política que no sea excluyente.

Para completar el oscuro horizonte de nuestra sociedad hay que añadir la amenaza de los movimientos populistas que ha contagiado con sus imposibles promesas a millones de ciudadanos escépticos y que lejos de debilitarse, se consolida como fuerza que se proyecta hacia el futuro.

Ante esta situación tan compleja el Sr. Sánchez puede abrirnos una puerta a la esperanza. Va a dar un paso importante en la dirección correcta al conformar, según parece, un gobierno en el que no se encuentran miembros de Podemos, y que deja la viabilidad de su proyecto a la fuerza regeneradora de ministros que creen en la capacidad y vigencia de los valores del socialismo europeo. Desde esta perspectiva es de esperar que la ambición desmedida de poder del Sr. Sánchez le haga ver que, para mantenerse en el poder (viene para quedarse), necesita hacer una política

basada en el diálogo.

A muchos nos pareció poco ético que buscara atajos para llegar al poder, porque mientras su moción de censura se basaba en la lucha contra la corrupción del PP, se apoyaba, al mismo tiempo, en los votos de una más que corrupta antigua Convergencia de Cataluña. Pero su legitimidad jurídica nadie puede poner en duda, puesto que la mayoría del Congreso, donde están representados todos los españoles, han decidido elegirlo como Presidente del Gobierno de España.

La sentencia contra los corruptos del PP y la retirada de la confianza de Ciudadanos, había hecho insostenible la permanencia del Sr. Rajoy al frente del ejecutivo. La salida más correcta hubiera sido su renuncia y, al mismo tiempo, devolver la palabra a los ciudadanos mediante elecciones generales.

Una vez producido el relevo la esperanza de un futuro mejor se basa en la presidencia de una persona joven, con nuevas sensibilidades frente a nuestros profundos problemas y apoyado en un partido serio de larga y benéfica trayectoria para España.

Las cosas pueden cambiar a mejor, si el PP y Ciudadanos son capaces de no incurrir en las malas prácticas parlamentarias del mismo PSOE y PP de obstruir más que construir. "La democracia necesita demócratas" (decía el socialista alemán F. Ebert). La debilidad del gobierno es una oportunidad para el diálogo y la concertación. Las grandes reformas estancadas en educación, pensiones, mercado laboral, Innovación digital y competitividad de las empresas pueden encontrar ahora un cauce para su desarrollo. Lo mismo se puede decir de la reorganización territorial, mediante la reforma de la Constitución. Nunca se habían dado las condiciones de un gobierno tan débil para avanzar en el diálogo, si todos se olvidan de las elecciones y se centran en superar, sin exclusiones, la grave fractura de la sociedad española.

Por primera vez en nuestra joven democracia se ha producido la convergencia de cuatro líderes jóvenes (siempre que el PP se renueve) al frente de los partidos mayoritarios para repensar y diseñar la España de la convivencia, de la unidad y del progreso. Convertir la debilidad del gobierno del Sr. Sánchez en fortaleza para consensuar un pacto de futuro es el gran reto que tienen ahora nuestros líderes políticos.

Luis Sarriés Sanz es
catedrático de Sociología



FRANKENSTEIN

Es verdad que el resucitado Pedro Sánchez se da un aire a Frankenstein, pero en guapo. Tal vez por eso el difunto Rajoy llamó 'gobierno Frankenstein' al nuevo Ejecutivo. Siguiendo la lógica del zombi Mariano, el presidente Frankenstein se ha aliado con partidos tan dispares como Drácula y sus vampiros independentistas - queriendo hincar el diente a la Constitución -, o el licántropo Pablo Iglesias, un hombre lobo al que le crece la coleta bajo la luna de Galapagar. Por su parte, Albert Rivera ha pasado de ser el niño cantor de San Ildefonso al niño callado de la familia Addams. ¿Será España la novia cadáver?



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Osasuna, valiente

Así reza una de las estrofas del himno de Osasuna y así quisiéramos que fuese. Pero últimamente al parecer ni con música ni con sangre entra la letra de la canción. Ahora más bien parece un equipo timorato con sus miedos, sus recelos, no sabiendo a dónde va ni de dónde vengo... Y, lo que es peor, sin dirección ni aspiraciones de serlo. ¿Qué ha sido de aquel Club Atlético Osasuna lleno de fuerza y vigor que jugaba a ganar la partida y se rompía la cara con cualquiera de los equipos de Primera o Segunda División? Además, sin mirar para nada su categoría, nombre o posición. ¿O

es que las normas han cambiado y ahora gana el que meta solo un gol? Porque desde que llegó esta directiva y el actual entrenador más parece haber ido a ver siempre la misma película, además de hacer de malos, sin cambiar el guión -¡qué aburrimiento!-. Me decía el otro día un antiguo socio de Osasuna que en los últimos veinte años que llevaba viéndolos nunca se había aburrido tanto como esta temporada y la anterior. Aún me acuerdo de unas desafortunadas palabras que dijo un entrenador ('amarrategui'): "El que quiera espectáculo, que vaya al circo". Pues, señores directi-



vos, de seguir así habrá que pensárselo seriamente. Y es que no me extraña el cabreo de muchos socios que van a verlos porque si esto fuese cine hasta comprendo que una buena película se pueda ver dos y tres veces... pero no cuarenta y dos. Aunque cambien de vez en cuando algún intérprete, den unas palomitas o se cante una vez 'gol'... La triste verdad es que en estas dos últimas temporadas, tanto la actual junta directiva, los intérpretes, como el entrenador no han tenido el menor acierto. Los unos en la gestión de fichajes y ventas, los otros en la preparación, y los más en el significado de los valores de este Club y su afición. ¡Aúpa Osasuna!

JOSE M^º REDIN BERDONCE



■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

¿Autoeducación?

Con una buena conexión a Internet, cualquiera puede convertirse en autodidacta y aprender la profesión que desee: carpintería, medicina, fontanería, mecánica, estilismo, cocina... Basta escribir en el buscador "cómo hacer" y aparecen opciones inimaginables e incluso absurdas: desde cómo encender una cerilla a consejos para sobrevivir a un ataque zombi.

En la era digital, las aulas se encuentran en la red y los libros de texto son los tutoriales. Es lo que se denomina 'e-learning' o aprendizaje electrónico, una nueva modalidad de enseñanza a distancia que permite la interacción del usuario con el material

educativo a través de un dispositivo electrónico.

Las marcas apuestan cada vez más por videos que ayudan a resolver cuestiones cotidianas y se fijan en personas famosas, los llamados 'influencer', para llevar a cabo sus campañas de marketing. Pero nada superable a lo que hizo Tia Freeman, una mujer estadounidense de veintidós años, que dio a luz en una habitación de hotel con la ayuda de un video tutorial de Youtube que le explicaba los pasos que debía seguir: llenar la bañera de agua tibia, coger una toalla para morder y otra para envolver al bebé, elegir una postura cómoda...

Según un artículo de 'Visual Capitalist', empresa canadiense de medios y noticias, en sólo un minuto se llegan a ver 4.3 millones de videos en la plataforma de Youtube. Isaac Asimov no pudo imaginar algo así cuando afirmó: "creo firmemente que la autoeducación es el único tipo de educación que hay".

PAULA SANTOLAYA DEL BURGO

Ante las críticas a ELA por el 2-J

Rafael Berro en una carta publicada en esta sección el pasado viernes, demuestra una gran debilidad cuando recurre a la mentira para criticar al sindicato ELA en

su carta titulada "Política lingüística y 2-J". Claro que en una sociedad democrática debemos asumir con deportividad las críticas a nuestras posiciones que legítimamente hacen los demás, pero no cuando estén trufadas de falsedades. Berro habla en su carta de árboles y de bosques, pero algunos de los que cita están deformados por su percepción cargada de prejuicios y otros directamente manipulados para atraer gente a su manifestación, aunque difícilmente lo logrará si les llama "mayoría infantilizada, sumisa y servil, penosa e indigna". En primer lugar, no ha sido este Parlamento el que ha legalizado la extensión de la oferta del modelo D a la Ribera, sino el anterior, con el voto a favor del PSN.

En segundo lugar, las personas vascoparlantes sólo tienen la ventaja de conocer nuestros dos idiomas, pero cargan con el inconveniente de que en la administración no pueden pasar a desempeñar un puesto de castellano, y en el caso de los docentes, para entrar a Educación, deben hacer dos oposiciones para la misma especialidad si quieren acceder a un perfil con dos idiomas. En tercer lugar, a ninguna empresa se le exige el requisito de formación en euskera para contratar con la administración, pues basta con que informe de cursos públicos o privados para

ello. En cuarto lugar, atribuye al nacionalismo catalán llevar muchas legislaturas "imponiendo" su idioma allí, pero lo cierto es que la inmersión en catalán es un consenso básico impulsado también por el PSOE y compartido hasta por el PP. Es mentira que ELA plantee "la inmersión lingüística en euskera para todos los niños navarros", y el día 13 se va a ver muy bien en la ponencia parlamentaria cuando acudamos a repetir lo que llevamos años diciendo: libertad para elegir estudiar en castellano o en euskera, fomento de los modelos D y A mientras rija la actual ley, y en caso de que se oficialice en toda Navarra, el mínimo será el modelo A como en todas las CCAA con lengua propia. ELA no contraprogramó nada el 2-J, porque 'El Pueblo de las Alternativas' estaba publicitado y programándose muchos meses antes que el anuncio de la mani. En todo caso, la contraprogramación puede haber sido la del señor Berro. ELA no quiere pisotear la libertad de nadie ni lo ha hecho nunca.

Añadir que del mismo modo que se abren líneas en euskera con 6 alumnos, toda la vida ha habido líneas en castellano con 4, en pueblos en la muga con Iparralde. No calificar de nacionalistas a los sindicatos de ámbito estatal y si hacerlo con ELA por moverse en el ámbito vasco resulta cuando me-

nos incoherente, y no es inocente. Además del Estatuto de Gernika es la propia Constitución Española de 1978 la que prevé un mecanismo de interrelación entre la CAPV y la CFN. Otras descalificaciones de tono más subido relacionadas con la raza o el repoblar no merecen ni respuesta, pues descalifican a quien las emite y desvelan qué hay en su mente, además de las obsesiones y miedos que le atenazan en torno a banderas y procesos electorales, auténtica motivación del artículo y de la manifestación, a nuestro juicio. ¡Ojalá tenga remedio! Una sola verdad dice Berro: ELA ha pedido la eliminación del PAI como lo hacen cada vez más docentes y familias de todas las CCAA que padecen este sistema dañino para la equidad y que vacía los currículos de contenidos y somete a sobre esfuerzo a las criaturas, ya que para aprender inglés (cosa que todo el alumnado ya hacía en todos los modelos y redes) obliga a todo el alumnado de más de 50 pueblos navarros y más de 100 colegios, a estudiar en inglés el 40 % de su horario escolar semanal. Eso sí es una auténtica imposición contra la que no montan ninguna manifestación, y permitir eso descalifica a partidos y sindicatos que convocan el 2-J.

ELENA HERNÁNDEZ, SONIA ONTORIA Y JUAN PEDRO URABAYEN, ELA Nafarroa.

Manos Unidas

Nos pasamos la vida compartiendo.
#ComparteLoQueImporta
Plántale cara al hambre.

manosunidas.org
900 811 888

COMPARTE
LO QUE IMPORTA

Fundación
Diario de Navarra

LAS RESTRICCIONES

500

tráfico pesado en ruta se sitúa por debajo de la media semanal, ralentizado por el efecto de la prohibición de acceso a Francia fijado para el sector durante los fines de semana. Además, los agentes aguardaban a tener una perspectiva de, al menos, una semana para ofrecer una visión más ajustada a la realidad.

A primeras horas de la tarde, su balance inicial apuntaba a la ausencia de incidentes importantes y “al generalizado respeto a las restricciones”, reforzado durante el turno de mañana con la vigilancia de seis coches patrulla y el apoyo de la comisaría de Elizondo. Además, en puntos señalados de la ruta como la travesía de Olabe, limitada a 50 kilómetros por hora, se instalaron radares móviles.

La única anomalía reseñable fue la denuncia interpuesta a un transporte de mercancías que, según la Policía Foral, no llevaba colocado el distintivo de las placas naranjas.

Despistes de camioneros

Desde una hora antes aproximadamente del cierre de los túneles de Belate y la habilitación del puerto como principal alternativa de paso, un dispositivo de control permaneció apostado en la rotonda de Ezkaba. Con independencia de su matrícula par o impar, todos los camiones fueron desviados a una rotonda del polígono de Arre para que pudiesen maniobrar y detenerse momentáneamente en un arcén sin entorpecer el ritmo de la circulación. Junto con el folleto, con el ajuste del calendario semanal, los transportistas de camiones con matrícula par, que no estaban al corriente de la regulación, fueron desviados hacia la A-15. La asociación de transportistas Trasdina, al igual que Anet, insistió ayer en su disconformidad con la solución barajada por el Gobierno foral; y reivindicó la libertad de los transportistas para elegir su ruta. “La N-121-A es de 74 kilómetros hasta la frontera. Por la A-15 se recorre 100”, subrayan.

euros de multa a un transporte de mercancías que no respetó ayer la prohibición de paso por el puerto de Belate. Además, según la Policía Foral, carecía del distintivo de placas naranjas.

La sanción por circular en la semana que no corresponde según la matrícula par o impar es de 200 euros.

Esta semana pueden pasar los camiones con placas terminadas en número impar. Los mismos vehículos estarán autorizados a circular las semanas del 18 al 24 de junio y del 2 al 8 de julio.

Camiones con matrícula par. Podrán pasar las semanas del 11 al 17 de junio; 25 de junio al 1 de julio; y del 9 al 15 de julio.

Tramos de carretera regulados por esta alternancia de paso semanal. N-121-A (entre la rotonda de los túneles de Ezkaba y el acceso norte de Bera) y la N-121-B.

¿Qué vehículos pueden pasar sin ningún tipo de limitación? Los camiones con punto de partida o de llegada a los municipios que surcan la N-121-A. Todos los coches, autobuses y vehículos de emergencias.

El 15 de julio se revisará el plan conjunto. Entonces se verá si se mantiene la misma medida de control semanal para el tráfico pesado internacional o se opta por su derogación. El Gobierno foral entiende que su tránsito disminuye.

El descenso de clientes aboca a EREs o despidos en servicios

N.G. Santesteban

La estación de servicio Ama Kontxa, en Santesteban, era ayer una isla desprovista del tráfaj habitual de vehículos pesados que se alimentaban de sus surtidores. Su propietario, José Luis Sanz Hualde no podía disimular su hondo malestar por el descenso de vértigo en su negocio, que

ponía en cuestión puestos de trabajo. Según advertía, contemplaba iniciar un ERE temporal con seis de sus ocho empleados, sin descartar la posibilidad del despido. De hecho, dos semanas atrás contactó con una empresa especializada para automatizar los puntos de repostaje.

Daba prácticamente seguro la pérdida del 80% de sus ganancias,

con el desvío del tráfico pesado internacional, con el temor por su parte a no poderlo recuperar en noviembre, cuando se reabran los túneles. “Tantos años viajando por España para convencer a empresas de transporte y ahora esto”, se lamentaba. Sus ventas diarias promediaban 32.000 litros de gasoil. Como señalaba, “el Gobierno foral perderá 16.000 euros al día”.



José Luis Sanz Hualde, propietario de la estación de servicio Ama Kontxa, de Santesteban. ANDER LUQUIN/J.A. GOÑI

Los vecinos del norte adelantan sus salidas entre 15 minutos y una hora

N.G. Oronoz-Mugaire

“Si tienes que ir a Pamplona a alguna cita, lo mejor es ir con una hora de antelación”. La prevención se ha impuesto en los hábitos de la ciudadanía que tiene de cara la vertiente norte de Belate. Los tres cuartos de hora de duración de un desplazamiento desde

Elizondo aumentaron ayer a una hora. “Y eso es en el mejor de los casos, si no tienes ningún camión que obligue a ir despacio”, expuso ayer un albañil en Oronoz-Mugaire. “En caso de ir al médico, hay gente que ya está calculando que tendrá que adelantar su salida 40 minutos”, señaló a su vez el concejal de Obras Públicas en

Baztan, Florentino Goñi. Los habituados a cruzar Belate verán acortado su descanso. Como ejemplo, Ángel Sarratea Isponda, exponía el caso de un hijo suyo, que desplaza a diario desde Oronoz-Mugaire a Ultzama: “Ya me ha dicho: ‘Si antes me levantaba a las seis, ahora tendré que hacerlo a las cinco media’”.



En la curva de la Venta de San Blas.

LUQUIN/GOÑI



Descenso modificado en Almandoz.

LUQUIN/GOÑI



Explanadas de Santesteban sin camiones.

LUQUIN/GOÑI

to. El límite de velocidad es de 40 kilómetros por hora. **Alto de Belate.** Kilómetro 5 de la NA-1210. 6 minutos y 20 segundos desde el inicio del puerto. **Un kilómetro de curvas** entre el 7 y 8. El descenso obliga a circular con precaución. **Curva de Ventas de San Blas.** 11 minutos y 20 segundos desde el inicio del puerto. Un articulado

invade el carril del sentido contrario para tomar la curva pronunciada. En sentido contrario, un segundo camión ralentiza la marcha. **Últimas curvas.** Entre el kilómetro 10,5 y el 12,2. **Cambio en la incorporación a la N-121-A, en Almandoz.** Junto con el asfaltado y la dotación de anchura a toda la calzada, una de

de las novedades introducidas es la anulación del giro pronunciado en la reincorporación a la N-121-A desde el puerto a la altura de Almandoz. Los trailers evitan invadir el sentido contrario de la circulación. Tras pasar por debajo de la N-121-A utilizan un ramal para girar en sentido Irún. **16 minutos y 13 segundos** costó ayer atravesar el puerto a las

12.00 del mediodía, sin la intensidad circulatoria de horas punta. La diferencia es de algo menos de 10 minutos con respecto a la media que suponía surcar los túneles de Belate y Almandoz, en la N-121-A. **Regreso con niebla.** El panorama varía en el viaje de regreso, en sentido a Pamplona. La ascensión hacia el alto de Belate

se ve envuelta en bancos de niebla. **Un kilómetro de adelantamiento permitido a los turistas.** Se encuentra entre el kilómetro 7 y 8. **14 minutos y 27 segundos.** Sin camión que ralentice la subida por las Ventas de San Blas y otros tramos, el regreso a Pamplona se realiza en menor tiempo.

UPN y PP destacan el apoyo a la manifestación contra la política lingüística

La portavoz del Gobierno mantiene que la movilización del sábado fue también contra el euskera

DN/E.P.

Pamplona

UPN y PP destacaron ayer el apoyo de "miles y miles" de navarros a la manifestación del sábado en Pamplona contra la política lingüística del Gobierno de Navarra, mientras que la portavoz del Gobierno, María Solana, consideró que la movilización fue contra el euskera.

El portavoz de UPN, Javier Esparza, agradeció a los miles de na-

varros que salieron el sábado a manifestarse "para decirle alto y claro a la presidenta Barkos que no comparten su política lingüística y sus derechos". "No salieron a manifestarse frente al euskera, sino para defender la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos", indicó, para señalar que Navarra, en materia de euskera, "tiene que haber proporcionalidad, y esa proporcionalidad la ha pisoteado el Gobierno de Barkos".

Del mismo modo, el parlamentario del PP Javier García mostró su "satisfacción" por el desarrollo de la marcha, que calificó de "éxito". E incidió en que fue una manifestación contra la política lingüística y no contra el euskera, tal y como quieren hacer ver los representantes del Gobierno y del

cuatripartito.

Por el contrario, para la portavoz del Gobierno, María Solana, "hoy es el día en que podemos ver que sí, que efectivamente era también una manifestación contra el euskera, leídas y oídas esas frases y esos lemas que no se ajustan a la realidad", afirmó.

Críticas del cuatripartito

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, dijo mostrar su "respeto" a las personas convocantes y las que participaron en la manifestación, pero apuntó que "es peligroso jugar con las lenguas, que afectan al núcleo central de la convivencia". "Seguimos apoyando la necesidad de un consenso social y político en torno al euskera... Seguimos adelante defendiendo co-



Manifestantes contra la política lingüística del Gobierno.

JESÚS CASO

mo hasta ahora una política lingüística muy reflexionada, muy prudente, que no lleve al enfrentamiento. Creemos que es lo que está haciendo el Gobierno de Navarra", sostuvo.

El representante de EH Bildu, Adolfo Araiz, consideró que "por encima del derecho que cualquiera tiene a manifestarse, ha quedado claro que el objetivo de la manifestación no solo era ir contra la política lingüística y contra el Gobierno, sino contra el cambio polí-

tico y social de Navarra".

Para Carlos Couso (Podemos) "la derecha navarra parece que ha decidido que va a convocar todos los años a primeros de junio una asamblea contra el Gobierno del cambio". No obstante, dijo que en la marcha hubo "cierta manipulación en el sentido de que no creemos que haya imposición del euskera, lo que está haciendo el Gobierno es recuperar algunos espacios que con el anterior Gobierno había perdido el euskera".

Laparra ve un "buen momento" para revisar la reforma laboral

El vicepresidente Miguel Laparra consideró ayer que este es un "buen momento" para que Pedro Sánchez y su gobierno revisen la reforma laboral. "Hay elementos que han incidido en la precarización del empleo y otros en la destrucción", afirmó. Laparra pidió también "un aumento de la protección por desempleo" y que sean "compatibles" las prestaciones estatales con otras autonómicas, como la Renta Garantizada en el caso de Navarra.

Mikel Rodríguez, nuevo director del colegio Miravalles-El Redín

Mikel Rodríguez Aguirreche será a partir del próximo curso director del colegio Miravalles-El Redín. Sustituirá a Jesús M^a Ezponda Iradier, que accedió a la dirección en 2001. Desde el curso 2018/19 se incorpora a la Universidad de Navarra como director general corporativo de Desarrollo Profesional. Rodríguez, nacido en San Sebastián, es profesor del centro desde 2003.



Ambos equipos fueron recibidos ayer por las consejeras Ollo y Solana.

DN

Los institutos Reyno de Navarra y Jesuitinas, premiados en Euroscola

DN Pamplona

Los institutos Reyno de Navarra de Azagra y Jesuitinas de Pamplona han quedado en primer y segundo lugar, respectivamente,

de la fase navarra del certamen Euroscola, que tiene como objetivo acercar la realidad de la Unión Europea y sus instituciones a las personas jóvenes y hacerlas partícipes de su proceso de cons-

trucción. Los proyectos premiados han sido 'Somos el futuro', con el que el equipo de Azagra participará en una sesión organizada por este certamen en la sede de Estrasburgo del Parlamento Europeo, al que asistirán los ganadores del resto de comunidades autónomas. Jesuitinas Pamplona, por su parte, ha obtenido la segunda posición con el proyecto 'Europatrimonio'. Ambos equipos fueron recibidos ayer por las consejeras del Gobierno de Navarra Ana Ollo y María Solana.

Baleztena

SOLUCIONES INFORMÁTICAS & TECNOLÓGICAS

El mejor servicio profesional adaptado a **tus** necesidades

- Mantenimiento de equipos IT
- Diseño y personalización de redes seguras LAN / WAN / WIFI
- Virtualización de servidores y entornos cloud
- Servicios unificados, voz IP, centralitas, control de accesos y fichajes
- Sistemas de videovigilancia IP

SERVICIO A DOMICILIO (PARTICULARES Y EMPRESAS)

Calle Bardenas Reales, 7 - FALCES (Navarra)
T 948 086 058 M 660 949 436 E info@baleztena.es

EL TRABAJO BIEN HECHO

CIMANCE

ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS

Polígono Industrial Aloa, nave 17
31100 PUENTE LA REINA (Navarra)
Tels. 948 340 191 - 636 371 811

Las patronales del metal mueven ficha para desbloquear el convenio

ANEM y APMEN aceptan referenciar los aumentos salariales al IPC histórico

Las subcontratas de servicios tendrán que respetar sus respectivos convenios sectoriales

C.L. Pamplona

Las negociaciones para el nuevo convenio del metal, marco que regula las condiciones laborales de unos 40.000 trabajadores en Navarra, han registrado importantes avances en los últimos días, según señalaron fuentes sindicales y patronales. Tras siete reuniones en las que las dos partes se habían limitado a tantear el terreno, los representantes de las patronales, según confirmaron desde la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas del Metal en Navarra (APMEN) y la Asociación Navarra de Empresas del Metal (ANEM), dieron el pasado jueves un importante paso adelante al aceptar dos de las principales reivindicaciones de UGT y CC OO, que suman la mayoría de la representación social.

La primera de ellas es la recuperación del IPC histórico como referente para los incrementos salariales, cuestión que las empresas del sector rechazaban de plano hasta la fecha y se limitaban a ofrecer una subida lineal. La segunda, la aceptación de que la cadena de contratas y subcontratas tenga la obligación de respetar el convenio sectorial de referencia que les corresponda, una reclamación que pretende poner coto a las empresas multiservicios e impedir que los salarios se recorten mediante convenios de empresa a la baja. No obstante, desde ANEM advertían que esta medida solo afectaba a los contratos por obra y servicios, como limpieza o seguridad, y que



Los sindicatos mayoritarios reclaman la recuperación del poder adquisitivo tras la crisis.

NAGORE (ARCHIVO)

“de ninguna forma” significaba que se vaya a limitar en el sector del metal que las empresas que lo deseen puedan negociar convenios propios con salarios a la baja.

Inmovilismo sindical

Asimismo, un portavoz de ANEM destacaba que, frente a las cesiones realizadas por las patronales, la última reunión del convenio había finalizado sin que los representantes de UGT y CC OO plantearan ningún movimiento respecto a sus peticiones iniciales. Este inmovilismo dejó a los representantes empresariales con cierta sensación de “frustración”. Por ello, desde ANEM esperaban que los dos sindicatos mayoritarios en el sector den “pasos significativos”, en especial respecto al incremento de salarios, que faciliten un acercamiento de posiciones, cambio que esperan que se concrete durante el próximo encuentro de la mesa, previsto para el jueves de la semana que viene.

Según fuentes sindicales, los dos principales sindicatos del sector, UGT y CC OO, mantienen como objetivos para este nuevo convenio devolverle su “fuerza vinculante”, punto que había quedado en entredicho desde la última reforma laboral que otorgó

prioridad al convenio de empresa, asimilar el plan de empleo específico para el rejuvenecimiento de las plantillas, fomentar la contratación de mujeres con medidas para garantizar la igualdad de oportunidades, incrementar la capacidad de vigilancia de la co-

CLAVES

1 Incrementos salariales. Los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, ya han logrado recuperar la referencia al IPC histórico. La mejora del poder adquisitivo será mayor en los salarios mínimos garantizados.

2 Freno a las multiservicios. Las contratas y subcontratas que trabajen para las empresas del metal (seguridad, limpieza...) tendrán que respetar sus respectivos convenios sectoriales. Habrá un periodo de adaptación.

misión paritaria para garantizar el cumplimiento del convenio.

Por el momento, las partes no han concretado la vigencia que tendrá el convenio, aunque todo apunta a que se situará entre tres y cuatro años. No se esperan grandes cambios en los principales aspectos del convenio, como jornada anual, flexibilidad o nuevas categorías, salvo en el terreno salarial, donde UGT y CC OO reclaman que la bonanza económica debería reflejarse en una clara recuperación del poder adquisitivo, aunque las patronales espera que ambas centrales moderen sus peticiones iniciales en este capítulo. Tampoco está claro que UGT y CC OO vayan a lograr avances en uno de los temas en el que más han insistido en los últimos años, atajar el abuso de la contratación temporal, aunque seguirá entre sus principales peticiones hacia la parte empresarial.

Más encuentros para acelerar la negociación

• La patronal de las grandes empresas del sector (ANEM) espera que los dos sindicatos mayoritarios rebajen sus pretensiones iniciales

C.L. Pamplona

Durante la última reunión, tanto las dos patronales, la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas del Metal en Navarra (APMEN) y la Asociación Navarra de Empresas del Metal (ANEM), como los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, aceptaron incrementar el ritmo de las reuniones para tratar de alcanzar un preacuerdo sobre el convenio del metal en un horizonte más o menos cercano. Los encuentros hasta la fecha habían si-

do mensuales, pero a lo largo de este mes se espera celebrar al menos dos citas para perfilar a grandes rasgos la base para el nuevo convenio. No obstante, desde ANEM advertían que era “arriesgado” hablar de un preacuerdo antes de las vacaciones, ya que entendían que los dos sindicatos mayoritarios todavía tienen que rebajar sus reivindicaciones iniciales, algo que, según destacaban con preocupación, todavía no se ha producido.

Desde UGT y CC OO aseguraban que las cesiones planteadas por las patronales la semana pasada sí deberían servir para acelerar la negociación de uno de los convenios más importantes en Navarra, ya que marca el camino a seguir para muchos otros sectores.

Reconocimiento Médico Oficial para Práctica de Buceo

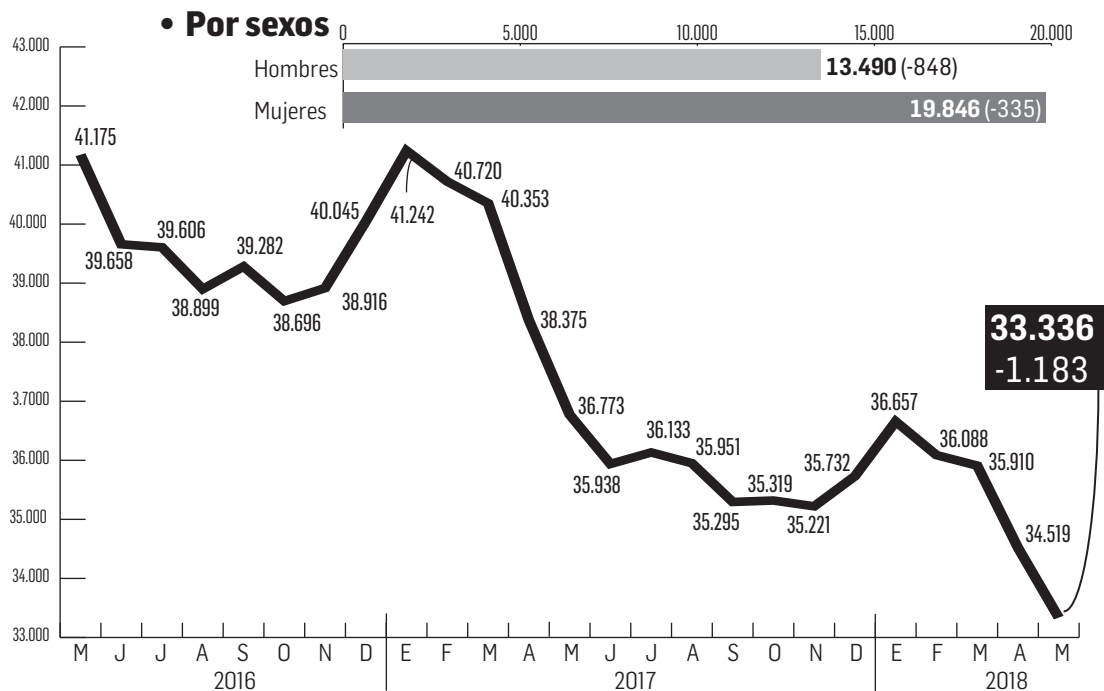
CENTRO MÉDICO PAMPLONA

Te ofrecemos la profesionalidad que te mereces para que este trámite te resulte fácil, cómodo y no repercuta en tu bolsillo.

ANTES 47€	AHORA 33€	NUESTRO DESCUENTO 30%
-------------------------	---------------------	---------------------------------

Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Paro en Navarra en mayo de 2018



Irache denuncia la "fuerte subida" de la luz en mayo

• La asociación de consumidores destaca que la factura de la electricidad del mes pasado fue la más alta de los últimos 4 años

Europa Press. Pamplona

La asociación de consumidores de Navarra Irache criticaba ayer "la fuerte subida del precio de la luz, que en mayo ha aumentado un 10%, el mayor encarecimiento en lo que va de año, que hace de este mes el mayo más caro en los últimos cuatro años". Según argumentaba Irache en referencia a los datos de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC), "la factura media para un consumidor doméstico ha pasado de 64,82 a 69,85 euros", una "significativa subida" respecto al mismo mes del año pasado, de un 5%. "Entonces, las autoridades achacaron el precio del recibo eléctrico a la sequía, mientras que actualmente ya llevamos muchos meses con un nivel de precipitaciones muy superior al que había un año atrás", destacaba Irache. En este sentido, explicaba que "al parecer, el encarecimiento del mes de mayo se debe principalmente al repunte registrado en el mercado mayorista de la electricidad".

El paro se reduce en 1.183 personas y la Seguridad Social gana 4.461 cotizantes

Tras los datos de mayo, hay 23.188 parados menos que en 2013

El Gobierno foral habla de "buen ritmo" de creación de empleo y CC OO advierte que "a costa de la precariedad"

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Mayo suele ser un buen mes para el empleo gracias al impulso que da al mercado laboral el inicio de la temporada estival. El paro descendió durante ese mes incluso en 2013, cuando se alcanzó en Navarra la cota máxima del desempleo. Este año han sido 1.183 (-3,43%) las personas que han abandonado en mayo las listas del antiguo Inem con respecto al mes anterior dejando en 33.336 la cifra total de desempleados.

La reducción del paro es aún mayor si se analiza en términos interanuales: 3.437 parados menos que en mayo de 2017, un 9,35%, un porcentaje que sitúa a Navarra como la tercera comunidad con mayor reducción anual del desempleo, por detrás de Galicia (11,49%) y Cantabria (10,12%).

Desde febrero de 2013, cuando el desempleo tocó techo en Navarra (56.524), la reducción del paro ha sido del 41% lo que supone un descenso en la cifra de personas registradas en las Agencias del Servicio Navarro de Empleo de 23.188 personas.

Cobertura: menos de 15.000

No obstante, menos de 15.000 de los parados inscritos reciben algún tipo de cobertura por desempleo lo que deja fuera de esta ayuda al 57% de los parados (19.805). La tasa de cobertura por desem-

pleo correspondiente al mes de abril en Navarra, último dato disponible, es del 46,9%. Es decir, 0,7 puntos que la de marzo y tres décimas más que la de hace un año. No hay que olvidar tampoco que el número de parados que llevan en paro más de un año sigue siendo muy elevado: 13.083 que representan el 39,2% del total de los desempleados, un porcentaje que llegó a alcanzar el 43% durante la primavera de 2015.

En mayo, la reducción del paro vino acompañada de un notable repunte tanto de las afiliaciones -crecieron un 1,61% (4.461) en un mes y un 3,65% (9.923) en un año-, como del número de contratos registrados que aumentaron un 16,8% con respecto al mes de abril. Y en esa conjunción de factores se basó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, para realizar una valoración positiva tanto del desempleo como de la contratación y generación de empleo en la Comunidad. Porque, como remarcó, aunque mayo suele resultar

un buen mes para el empleo en esta ocasión se ha obtenido el segundo mejor dato de los registrados en el quinto mes del año tras el de mayo de 2017 (entonces bajó un 10,7%), mejorando incluso los registros de los años previos a la crisis.

En opinión de Laparra, los datos ponen de manifiesto el "buen ritmo" de creación de empleo pese a la incidencia estacional, con bajadas interanuales superiores a las producidas en ciclos de bonanza económica. La tendencia apunta a buenos resultados hasta el final del verano a partir del que fruto de la mencionada incidencia estacional será probable que se produzca un nuevo repunte.

"A costa de la precariedad"

Una positiva lectura de los datos que no comparten las organizaciones sindicales. Para CC OO, el paro baja pero a costa de aumentar la precariedad. Lo explica argumentando que el 94% de los contratos que se firmaron en mayo fueron temporales y que casi

un tercio lo fueron a tiempo parcial. Entre las propuestas del sindicato para luchar contra la precariedad está la derogación de las dos reformas laborales, el impulso a la negociación colectiva y el incremento de las cotizaciones sociales a la Seguridad Social de los contratos temporales de corta duración así como la firma del nuevo Plan de Empleo.

Desde el Gobierno foral, destacan, por el contrario, el hecho de que la contratación indefinida está aumentando en mayor medida que la temporal. En mayo se firmaron 2.192 contratos indefinidos frente a los 33.343 temporales.

Sostiene Laparra que si se tiene en cuenta el acumulado de lo que va de año, el número de contratos indefinidos ha aumentado anualmente un 19,9% mientras que la contratación temporal ha crecido respecto a los primeros cinco meses de 2017 un 6,5%. Unas variaciones que han provocado que el peso de la contratación indefinida en esta etapa del año (enero-mayo) se sitúe en el 7,1% de la contratación realizada, proporción que se incrementa respecto a ejercicios anteriores".

La Cámara Navarra valoró "positivamente" los datos de mayo en cuanto al empleo y también los de los primeros meses del año pero recordó que que esta mejora se da "en un entorno de moderación de precios, que ha dado buenos resultados pero que no es sostenible en el largo plazo".

Casi 40.000 afiliados más que en 2014

La cifra media de cotizantes se sitúa en 281.746, lo que supone un 15,7% más que hace cuatro años

Uno de los datos más positivos de los ofrecidos ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social es el aumento del número de cotizantes que sitúa en 281.746 la cifra media de afiliaciones a la Seguridad Social en la Comunidad foral. Son 38.241 más (un 15,7%) que en enero de 2014 cuando las afiliaciones cayeron a su nivel más bajo

(243.505) y un nivel que está ya próximo al registrado en la media del año 2008: 283.695. Navarra, como el resto de las comunidades con menores tasas de paro (País Vasco, Aragón y La Rioja) muestra una evolución más positiva de las afiliaciones en términos relativos.

El paro descendió en la comunidad de forma generalizada en todos los sectores de actividad aunque fueron los servicios los que lideraron la bajada en términos absolutos al registrar 749 desempleados menos que suponen el 63% del total de los que en mayo encontraron un empleo. En la comparativa interanual, el

descenso del desempleo fue más notable en la construcción y la industria, sectores especialmente afectados por la crisis.

También por grupos de edad el descenso del paro fue generalizado aunque mayor, en términos absolutos, entre el grupo de personas con edades comprendidas entre los 35 y los 44 años, con casi 500 (457) desempleados menos. Los menores de 25 años suponen el 9,6% del total (3.205). Por sexos, el descenso entre los hombres fue muy superior. El paro masculino se redujo un 5,9% (848), mientras que el femenino se limitó al 1,7% (335).

Críticas de LAB y ELA a las prejubilaciones en VW-Navarra

• Las dos centrales muestran sus dudas sobre los 80 millones anunciados para respaldar el plan de rejuvenecimiento

DN Pamplona

Los sindicatos LAB y ELA se han sumado a las críticas vertidas algunos partidos políticos al acuerdo presupuestario que UPN alcanzó con el PP para destinar 80 millones de euros al plan de rejuvenecimiento de la plantilla de Volkswagen Navarra, que, según sus promotores, facilitará la salida de 800 trabajadores de 60 años en los próximos cinco años y su sustitución por otros tantos menores de 30 años. Desde LAB señalaban que el anuncio de UPN "ha ninguneado al comité de empresa". Asimismo criticaban que una empresa que el año pasado registró unos beneficios de 55,9 millones de euros recibiera fondos públicos para un plan de rejuvenecimiento. Por su parte, ELA destacaba que el plan "carece, a día de hoy, de la obligatoria concreción legal para aplicarlo a la plantilla de Landaben" y lamentaba la colaboración de UGT y CC OO en la "campaña mediática de apoyo a las gestiones de UPN".

Diario de

Noticias

EL VALLADO, PRELUDIO DE SANFERMINES

COMIENZAN A COLOCARSE 900 POSTES Y 3.000 TABLONES // P50



PELIGRA LA CEREZA DE ETXAURI

LAS LLUVIAS MALOGRAN BUENA PARTE DE LA COSECHA DEL VALLE // P40



OSASUNA DECIDE HOY EL FUTURO DE DIEGO MARTÍNEZ

EN LA ENTIDAD HAY MUCHAS DUDAS SOBRE SI DEBE SEGUIR EN EL CARGO // P61 Y 62



Los camiones optan por la A-15

RESTRICCIONES POR LAS OBRAS EN BELATE. El cierre al tráfico de los túneles de Belate y Almáñoz en la N-121-A y las restricciones al tráfico pesado para circular por el antiguo puerto de Belate tuvieron ayer su primera reválida y la respuesta de los usuarios fue en general positiva. Las medidas activadas, como la gratuidad para camiones del peaje de la A-15 en Zuasti (en la imagen), surtieron el efecto previsto. Foto: Patxi Cascante. **PÁGINAS 4 A 7**

NAVARRA CREA 144 EMPLEOS AL DÍA EN EL MEJOR MES DE MAYO DE LA ÚLTIMA DÉCADA

● Tiene ya 281.746 cotizantes a la Seguridad Social y el paro descende por cuarto mes consecutivo ● Es la tercera comunidad donde más cae el desempleo en el último año

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30 Y 31

El cambio generacional marca la nueva política navarra

En 2019, por primera vez, la mayor parte del electorado no formará parte de las generaciones que votaron la Constitución

ANÁLISIS EN PÁGINA 20

Borrell será el ministro de Exteriores de Sánchez

Crece la tensión en el PP ante el decisivo Comité Ejecutivo de hoy

PÁGS. 21 A 26 EDITORIAL EN PÁG. 3



IRUÑA, GOBIERNO Y PARLAMENTO VEN DESPROPORCIONADO EL FALLO DE ALSASUA

PÁGINA 8



NOÁIN ACOGERÁ EL CENTRO DE ACOPIO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS

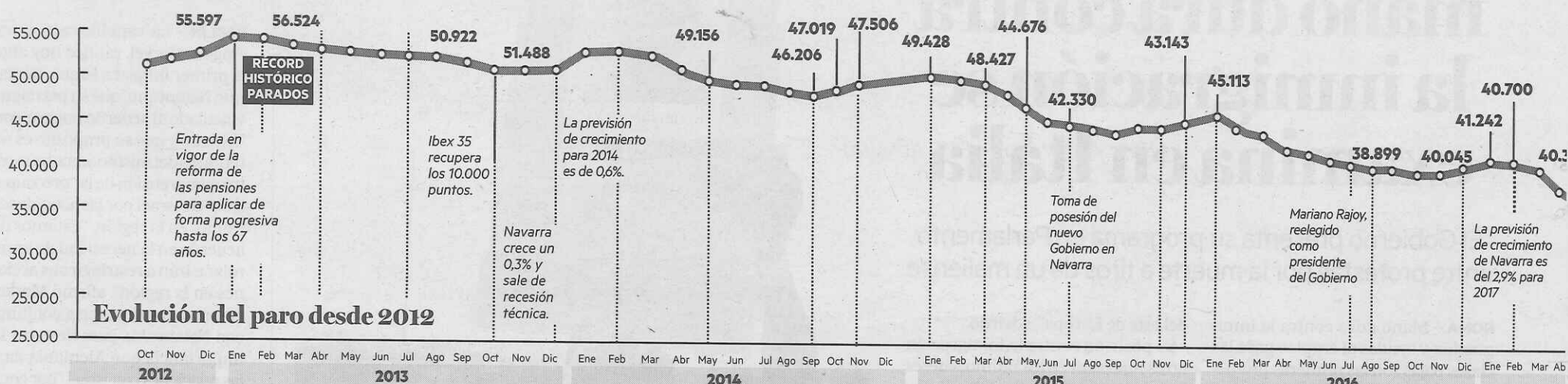
PÁGINA 32



CARLOTA CIGANDA, TERCERA EN EL OPEN DE ESTADOS UNIDOS DE GOLF

PÁGINA 67

Economía

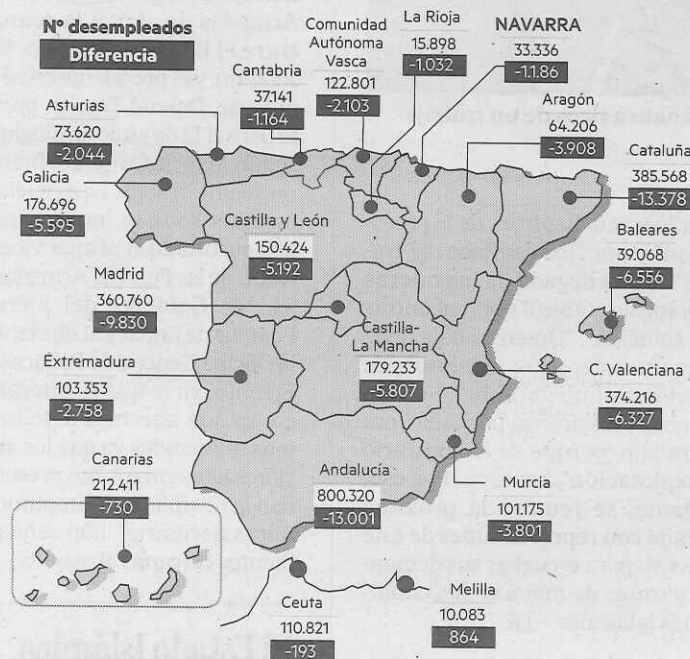


NAVARRA CREA 144 EMPLEOS AL DÍA EN EL MEJOR MAYO DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Las cifras del desempleo

En España

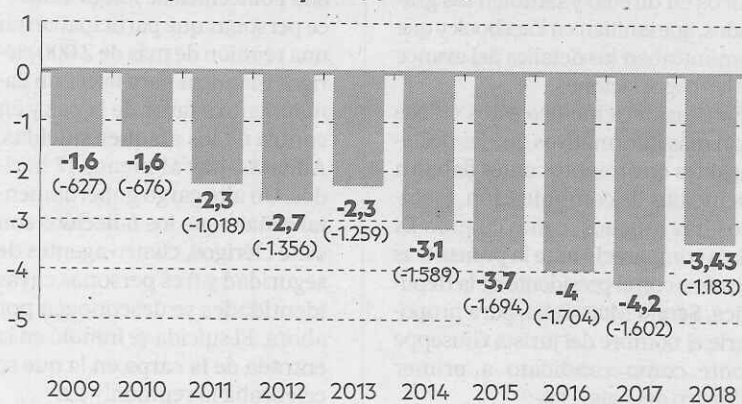
En mayo	Interanual	TOTAL
-83.738 parados menos	-208.998 parados menos	3.252.130 parados
-2,51%	-6,04%	



En Navarra

En mayo	Interanual	TOTAL
-1.183 parados menos	-3.437 parados menos	33.336 parados
-3,43%	-9,35%	

Variación del paro en mayo (% y personas)



● La Seguridad Social tiene ya 281.746 cotizantes y el paro descende por cuarto mes consecutivo ● Es la tercera comunidad donde más cae el desempleo en el último año

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA — El paro bajó en mayo en Navarra por cuarto mes consecutivo. El descenso, de 1.183 personas, queda unido a la intensa creación de empleo y conforma un cuadro dinámico, de clara recuperación económica. Y, sobre todo, sitúa a Navarra entre las comunidades con mejor expediente. No solo es la comunidad con menor tasa de desocupación según la Encuesta de Población Activa, sino que también es la tercera en la que más descende el paro y una de las que más empleo genera. Pese a todo, sigue habiendo 33.336 personas sin trabajo y colectivos con especiales dificultades para encontrarlos.

Según los datos del Ministerio de Empleo, la Seguridad Social ganó el 4.461 afiliados (144 al día), lo que eleva el cálculo interanual hasta los 9.923. Esto supone, además del mejor dato de la década, un aumento del 1,61% en el último mes y del 3,65% en el último año, por encima en ambos casos de la media española. En estos momentos, solo la Comunidad Valenciana, Canarias y Madrid crean más empleo en términos porcentuales que Navarra. La Comunidad Foral supera de largo además a las comunidades vecinas y muestra un perfil mucho más consistente que Aragón (2,39%), La Rioja (2,35%) y la Comunidad Autónoma Vasca (2,18%). Los 281.746 ocupados, si bien es cierto que la calidad del empleo y la duración de muchos contratos no son las deseadas, acercan el objetivo de los 300.000 empleados en Navarra.

Navarra fue también —destacó

Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno— la cuarta comunidad en la que más aumentó la contratación, un 16,8%, 35.535 contratos, por detrás de Madrid y dos autonomías ligadas al turismo como son Canarias y la Comunidad Valenciana. “Especialmente satisfactorio es el crecimiento de la contratación indefinida”, con 2.192 contratos en mayo, apuntó, y añadió que el incremento en términos anuales llega al 19,9% frente al 6,5% que crece la contratación temporal. Según Laparra de forma paralela se aprecia que una reducción de los contratos a tiempo parcial, que han descendido un 2,4% con respecto a los cifras de hace un año.

Mayo es siempre un buen mes para el empleo en Navarra. Se crean puestos de trabajo y baja el paro, de la

mano de actividades con cierto componente cíclico, como la industria alimentaria, que ha comenzado ya con las campañas del espárrago, la alcachofa, la espinaca y el guisante verde a pleno rendimiento. Así, el desempleo en la industria agroalimentaria ha caído en 88 personas, a las que se pueden unir las 200 personas en las que baja el paro en el sector agrario.

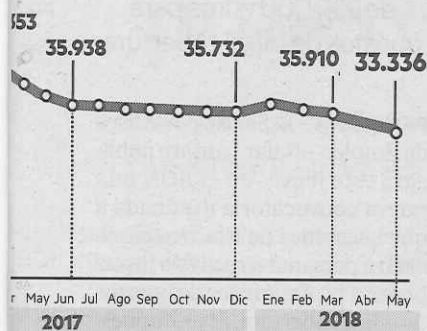
En este sentido, Miguel Laparra destacó que en Navarra el empleo que se crea guarda más relación con la industria y el sector agrario, ambos “muy masculinizados”, lo que influye de forma negativa en el empleo femenino, que afecta a 19.846 mujeres frente a 13.490 hombres. Así comentó que el paro femenino representa el 60% del total del desempleo que hay en Navarra, por lo que abogó por políticas que potencien la contratación de la mujer y faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que sigue siendo esta la que asume en mayor proporción las tareas del ámbito privado.

Si bien la Encuesta de Población Activa se resiste todavía a mostrarlo, los datos del Servicio Navarro de Empleo muestran que “aumenta de forma significativa también la población activa”, explicó Laparra, quien destacó que en estos momentos es necesario crear tres empleos para que el paro baje en solo una persona. Más ciudadanos estarían por tanto regresando a un mercado laboral que ha visto cómo en el último año se creaban 9.923 empleos, mientras que el paro solo se reducía en 3.437 personas. Desde mayo de 2015 —recordó Laparra— se han creado en Navarra más de 24.000 empleados. ●

APUNTES

● **Por zonas.** Los descensos mensuales han sido los siguientes: Estella (-6,6%), Lodosa (-6,1%), Tafalla (-4,5%), Tudela (-4,5%), Santesteban (-4,2%), Aoiz (-4,1%), Yamaguchi-Pamplona (-2,7%), Il Ensanche-Pamplona (-2,5%), Rochapea-Pamplona (-2,5%) y Alsasua (-1,4%).

● **Por franjas de edad.** En el último año, el paro cae un 14,9% entre los menores de 25; el grupo de entre 25 y 34 años experimenta un descenso del 7,9%; entre 35 y 44 es del 11,8%; Entre 45 y 54 años baja el 9,4% mientras que en aquellas personas de más de 55 años lo hace un 5,3%.



España se sitúa ya al borde de los 19 millones de afiliados

Con el mayor incremento de ocupados de la serie histórica, el paro cae hasta los 3.252.130 personas

PAMPLONA — La Seguridad Social ganó 237.207 afiliados de media durante el mes de mayo (1,27% más), el mayor incremento en ese mes de la serie histórica, y alcanzó los 18.915.668 ocupados, un dato no contabilizado desde noviembre de 2008.

Las cifras publicadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social muestran que el desempleo se redujo en mayo hasta los 3.252.130 personas, la cifra más baja desde diciembre de 2008, al salir de las listas del paro 83.738 personas, contabilizando así la menor reducción en un mes de mayo desde 2012.

En términos desestacionalizados —sin tener en cuenta las diferencias de calendario de los distintos meses— la ocupación aumentó en 70.898 personas, mientras que el número de desempleados bajó en 3.236 personas. Respecto a mayo del año pasado, la Seguridad Social ganó una media de 570.254 ocupados más (3,11% más), mientras que se registraron 208.998 desempleados menos. El incremento del empleo se centró en el régimen general, con 223.133 afiliados más durante mayo hasta los 15.586.623 ocupados, gracias al impulso registrado en la hostelería (74.642 nuevos afiliados) y las actividades administrativas y servicios auxiliares (22.047 más). En lo referente al régimen de autónomos, el número de afiliados aumentó en 14.544 personas, mientras el régimen especial del mar creció en 342 trabajadores y el del carbón se mantuvo con 2.265. —D.N.



Isaac Hernández, ayer durante su ponencia en la sede de la Asociación de la Industria Navarra (AIN).

Isaac Hernández

DIRECTOR DE GOOGLE FOR WORK EN ESPAÑA Y PORTUGAL

“Las personas son esenciales, ya que el talento marca la diferencia”

Isaac Hernández aboga por el capital humano y por la creación de la cultura de la innovación para que las empresas afronten con éxito la transformación digital

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
✎ **Iñaki Porto**

PAMPLONA — “La regla del 80/20 de Google consiste en que cualquier empleado puede emplear el 20% de su tiempo a un proyecto. Con esta iniciativa se fomenta la confianza en el trabajador para que impulse una idea que puede aportar a la empresa”, contó ayer Isaac Hernández, director de Google Work en España y Portugal, que viajó a Pamplona para impartir una conferencia en la sede de la Asociación de la Industria Navarra (AIN). En su ponencia, *Las personas como generadores de innovación y tecnología*, destacó que la receta de Google para la transformación digital se basa “en la tecnología y en las personas”, fórmula que se puede trasladar “a una pyme y a una gran empresa de Navarra”. Hernández calificó la actual etapa de “apasionante por las oportunidades que ofrece” y de “dramática por el nivel de cambio”.

¿Qué oportunidades aporta la revolución digital?

—Esta transformación se basa en elementos tecnológicos, como la movi-

lidad, las redes sociales o la inteligencia artificial... Tecnologías que se han democratizado y a las que pueden acceder todas las empresas, independientemente de su tamaño.

¿Cuál es la clave para que una empresa no sea arrastrada por este tsunami?

—Hay que tener inquietud, falta de conformidad y curiosidad hacia lo que ocurre alrededor y tener la convicción de que si no se innova, otras empresas te rebasarán. Las compañías deben crear la cultura de la innovación, en la que todos los empleados expongan sus ideas. El acceso al capital, a la financiación y a la tecnología es sencillo, no así al talento, que marca la diferencia entre las compañías. **¿Cuál es el papel de las personas?** —La innovación no se puede imponer y nadie innova en una organización en la que siente miedo. Los sistemas de organización tradicionales jerárquicos se han superado. Los nuevos modelos deben basarse en la confianza, transparencia, colaboración y talento individual y colectivo, aunque es la dirección quien se los debe crear primero.

¿Qué ocurrirá con las personas que se quedarán sin trabajo en esta era?

—Hay que desarrollar sus actitudes.

¿Cómo afrontan las micropymes y pymes la transformación digital?

—Con menos dificultades que las grandes, por ejemplo una *startup* tiene una visión clara de su proyecto y lo encara con pasión y con trabajado duro.

¿Por qué las grandes empresas pue-

den tener más problemas?

—Porque es complejo cambiar un modelo de negocio que ha triunfado durante muchos años.

¿Cómo analiza la transformación digital en España?

—No creo que estemos por detrás de otros países; pero sigue haciendo falta apostar y que nos lo creamos.

¿Qué sectores van más avanzados? —Banca, seguros o medios...

¿Y la industria?

—No es la más puntera, pero el Big Data, el Internet de las cosas o la automatización se están acelerando y habrá grandes avances. La industria debe ser optimista, entender qué ocurre a su alrededor, inspirarse en otras industrias y apostar por la reinención de las personas. ●

AIN apoya a las empresas en su transformación digital

La Asociación de la Industria Navarra celebra su asamblea general anual en la sede de Cordovilla

PAMPLONA — Ana Ursúa, directora general de la Asociación de la Industria Navarra (AIN), y Alberto Munárriz, su presidente, explicaron ayer a los socios la actividad del ejercicio, durante la celebración de su asamblea general en las instalaciones de Cordovilla. El trabajo desarrollado en el último año “se ha centrado en ayudar a las empresas navarras a afrontar su transformación digital”, explicó Ana Ursúa.

Posteriormente, el director de Google For Work en España y Portugal, Isaac Hernández, profundizó en el papel “fundamental” de las personas en la transformación hacia un entorno más digital y más automatizado, en una ponencia titulada: *La receta de Google para la innovación: tecnología y personas*.

Tras su exposición, se celebró una mesa redonda moderada por Hernández y en la que participaron tres empresas asociadas del sector agroalimentario, automoción y energía: Imanol Vidal, director de General Mills; Julián Jiménez, director de SKF; y Enrique Iriarte, director de Proyectos de Innovación Tecnológica de Acciona Energía. Los tres reflexionaron sobre cómo afrontan el reto de la industria 4.0. El acto de clausura lo protagonizó el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. —D.N.

COMPLEMENTO a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la compañía NAVARRA INICIATIVAS EMPRESARIALES, SA en liquidación

El administrador concursal de la mercantil Navarra Iniciativas Empresariales, SA, en liquidación, en cumplimiento del art. 172 de la LSC, y atendiendo a la solicitud realizada por accionistas titulares de más de un 5% del capital social, publica el presente **COMPLEMENTO** a la convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, convocada para su celebración en primera convocatoria el día 25 de junio de 2018, a las 12:00 horas, a celebrar en la Plaza Príncipe de Viana, nº 2 - 1º de Pamplona (“Aezkoa Asociados”), o el día siguiente, 26 de junio de 2018, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria si procediese. En virtud de lo anterior, se añaden, a los ya incluidos en la convocatoria publicada, los siguientes puntos del orden del día:

4º - Reactivación de la compañía conforme al art. 370 de la Ley de Sociedades de Capital, por causa de conclusión del concurso conforme a lo establecido en el art. 176.4 de la Ley Concursal. Planteamiento, decisiones a adoptar y, en su caso, delegación de facultades.

5º - Decisiones a adoptar ante el Supremo tras el resultado de la Sentencia nº 242/2018, de 17 de mayo de 2018, dictada por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra, y, en su caso, delegación de facultades.

6º - Estado del pago a los acreedores en relación a la materialización de las acciones de Tigenix, y en su caso decisiones a adoptar.

Asimismo se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos del orden del día, el punto cuarto del inicial orden del día referente a “4º - Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta” pasa a ser el punto séptimo del nuevo orden del día.

Pamplona a 30 de mayo de 2018.

El administrador concursal de “Navarra Iniciativas Empresariales, SA, en liquidación”, Javier Huarte Sobrino.

Asamblea General Ordinaria de socios



Viernes 22 de Junio
a las 17,45 en 1ª convocatoria
y 18,15 en 2ª convocatoria
a continuación tendrá lugar la Asamblea General Extraordinaria de socios

CLUB NATACION PAMPLONA
Playa de Caparros s/n, 31014 Pamplona
Tel.: 948 22 37 06 • Fax: 948 22 19 62
E-mail: info@clubnatacionpamplona.com



José Luis Olloki (AEN), Edorta Lezaun (CPAEN), la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde y Juan Manuel Intxaurreindietia (Intia).

Noáin acogerá el Centro de Acopio de Alimentos Ecológicos

El Consejo Regulador de Producción Agraria Ecológica promueve esta iniciativa en las antiguas instalaciones de Opposa ● La inversión asciende a 222.000 euros
● 65 productores participan en el proyecto, que se pondrá en marcha en el verano

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – Las instalaciones de la antigua Opposa (Organización de la Patata en el Pirineo Occidental) en Noáin van a acoger el Centro de Acopio de Alimentos Ecológicos, un proyecto impulsado por el Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica (CPAEN), en colaboración con Intia y la Asociación de Empresas Ecológicas de Navarra (AEN).

El presidente de CPAEN, Edorta Lezaun; el gerente de Intia, Juan Manuel Intxaurreindietia; el presidente de AEN, José Luis Olloki, y la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, presentaron ayer esta iniciativa para potenciar la comercialización de los productos de cercanía, de temporada y ecológicos en los circuitos cortos.

El proyecto, con un presupuesto de 222.000 euros, de los que 193.513 euros proceden del Plan de Desarrollo Rural (PDR), busca “dinamizar el sector estrechando la relación entre operadores y productores; crear una infraestructura para distribuir alimentos ecológicos; responder a los principios de una economía sostenible, social y ambiental; y transferir la experiencia a nuevos ámbitos”, detalló Edorta Lezaun.

CPAEN prevé que el centro de aco-

pio se pueda poner en marcha este verano, aunque la entidad que lo va a gestionar se va a constituir el 1 de enero de 2019. Edorta calcula que, en un principio, se pueden generar dos puestos de trabajo, aunque “no ha jornada completa”, adelantó. Hasta el momento, los 65 productores de la Asociación de Empresas Ecológicas de Navarra (AEN) están interesados en desarrollar esta iniciativa. “Existe demanda para consumir producto ecológico; pero, a veces, resulta complicado cubrir esta necesidad, ya que los canales convencionales de distribución de alimentos no son los adecuados. El centro de acopio se convierte en la herramienta para subsanar esta carencia”, detalló José Luis Olloki, presidente de AEN.

Junto a estos productores, están interesados en el centro de acopio, establecimientos comerciales y hosteleros, grupos de consumo y colectividades como colegios.

LAS TRES FASES Edorta Lezaun detalló que el proyecto se divide en tres fases: *Laboreak*, enfocado a la preparación del terreno; *Landaketa*, plantación y *Baserri Bizi*, puesta en marcha. Entre marzo y junio, asesorados por la consultora K2K, han contactado con más de cien posibles usuarios del centro de acopio para conocer sus experiencias, expectati-

vas y necesidades, entre productores, tiendas, grupos de consumo o colectivos, etc. Una vez confeccionada la fotografía del sector, se va a desarrollar la segunda fase, “en la que se va a realizar un diseño estratégico y organizativo y un plan de viabilidad económico-financiero del centro”, especificó Edorta Lezaun.

APOYO INNOVADOR El gerente de Intia, Juan Manuel Intxaurreindietia, definió el centro de acopio como “una iniciativa navarra, enmarcada en el PDR para generar innovación y conocimiento en producción ecológica en canales cortos”. Intxaurreindietia manifestó que este proyecto se une a los trabajos desarrollados desde esta empresa pública para impulsar este tipo de alimentos. Anunció que “el centro de experimentación de Sartaguda se va a dedicar a la producción ecológica” y que Intia lidera dos proyectos de investigación europeos relacionados con esta materia.

Desde hace dos años, la empresa pública desarrolla el proyecto SME Organics con nueve equipos de trabajo de siete países. “Estamos conociendo planes de acción ecológicos entre las pymes y la cadena alimentaria”, desveló el gerente de Intia. Este proyecto se prolongará durante dos años más, y hasta ahora ya se han redactado planes de acción ecológicos, en los

que Dinamarca y Finlandia, por ejemplo, ya apoyan los canales cortos de comercialización de alimentos ecológicos y la compra pública de estos productos. Este año, Intia se ha unido a otra iniciativa denominada RESELOC (red local) en el marco de la Euroregión, con Euskadi (Hazi) y Aquitania (Interbio). “Analizamos la experiencia de la compra pública en esta última región”, señaló Intxaurreindietia. A través del centro experimental de Sartaguda y los proyectos SME Organics y RESELOC disponemos de “las tres patas para aportar conocimiento al próximo centro de acopio que se va a poner en marcha”, reiteró.

ECONOMÍA Y EMPLEO La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, añadió que “la alimentación, basada en productos de proximidad, temporada y más ecológicos, debe recuperar la relación entre el mercado y la producción”. De esta forma, consideró que el centro de acopio se presenta como una “oportunidad para incorporar de manera innovadora e integradora un instrumento para aproximar los productos ecológicos a los mercados más cercanos de manera ágil, organizada y efectiva”. Además, Elizalde insistió en que este tipo de propuestas “genera economía y empleo en nuestros pueblos y valles y cohesión territorial”. ●

250.000 euros para formar a directivos de pymes

El Servicio Navarro de Empleo destina otra partida de 250.000 euros para puestos de difícil cobertura

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare publicará este jueves en el BON una nueva convocatoria destinada a que las pymes de Navarra capaciten a personal directivo o incorporen a profesionales de puestos de difícil cobertura. El presupuesto disponible es de 650.000 euros y el plazo de solicitud concluirá el 22 de junio. De esta partida: 250.000 serán para formar a personal directivo, otros 250.000 para cubrir perfiles profesionales demandados y 100.000 para acciones de sensibilización empresarial.

Podrán optar a esta convocatoria de *Perfiles Estratégicos 2018*, organizaciones o asociaciones empresariales, fundaciones universitarias, colegios profesionales, clúster o centros tecnológicos, que deberán concurrir de forma conjunta con una entidad de formación pública o privada.

Además, ayer se abrió una nueva ventana para otras ayudas a la formación de trabajadores de pymes, con 116.500 euros. En lo que va de año, se han concedido ayudas para formar a 300 trabajadores de pymes. – D.N.

ELA: “Las ayudas para las prejubilaciones en Volkswagen carecen de concreción legal”

LABORAL – ELA afirmó ayer que el acuerdo presupuestario recientemente alcanzado por UPN con el Gobierno central para la prejubilación de 800 trabajadores y la entrada de otros 800 “carece, a día de hoy, de la obligatoria concreción legal para aplicarlo a la plantilla”. El sindicato señaló en una nota que este acuerdo “no se ha sustentado en ningún documento explicativo, más allá de especulaciones sobre el rejuvenecimiento de la plantilla”. En opinión de ELA, “esta renovación no puede basarse en la consolidación de dobles escalas salariales ni en el abaratamiento de salarios, es decir, sustituir a trabajadores caros por baratos, en términos empresariales”. Por otra parte, el sindicato manifestó que UGT, CCOO y UPN “se han unido para crear la expectativa de un adelanto de presuntas jubilaciones, cuestión muy sensible en Volkswagen Navarra y en el resto de la clase trabajadora navarra”. – E.P.

España destina a la vejez el 55% del gasto público en protección social

El porcentaje es de los más altos de la UE e incluye pensiones y servicios no sanitarios para mayores

MADRID — España destina el 55% del gasto total en protección social a la vejez, que incluye las pensiones de jubilación y la provisión de bienes y servicios (no sanitarios) para los mayores, según la publicación *Focus on Spanish Society*, editada por Funcas.

Según Eurostat, este porcentaje supera a los registrados en Suecia (50%), Alemania (48%), Bélgica (45%), Holanda (41%) y Dinamarca (36%), pero se sitúa por debajo de los que arrojan otros países del sur de Europa, como Grecia (77%), Portugal (67%) e Italia (64%).

En cualquier caso, la publicación matiza que ese 55% no refleja de forma adecuada el gasto social destinado a los mayores en España, ya que no incluye las pensiones de supervivencia. Esta partida de gasto social, que perciben sobre todo las mujeres viudas de edad avanzada, es significativamente más elevada en España que en otros países europeos.

Focus también llama la atención sobre el aumento de la preocupación por las pensiones en España, según los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Hasta el comienzo de 2018, el porcentaje de españoles que citaba las pensiones como uno de los tres principales problemas de España era inferior al 5%. Sin embargo, a día de hoy,

ese porcentaje ha subido al 14%.

Por grupos de edad, mientras que menos del 8% de los encuestados menores de 55 años consideran las pensiones como uno de los tres grandes problemas de España, ese porcentaje se eleva al 15% entre las personas de 55 a 64 años y alcanza el 28% entre los ciudadanos de 65 o más años. Para esos últimos, las pensiones representan el segundo problema del país, tras el desempleo, aunque si se les pregunta por los tres temas que más les preocupan personalmente, las pensiones aparecen en primer lugar.

La publicación también incide en la educación superior en Europa y en España. Así, el porcentaje de europeos de entre 30 y 34 años que han completado estudios superiores subió cerca de 18 puntos porcentuales entre 2000 y 2017, hasta situarse en el 39,9%, prácticamente el objetivo del 40% fijado por la Unión Europea para 2020.

Con datos de Eurostat, Focus pone de manifiesto que la proporción de mujeres en esa franja de edad con educación universitaria era, en 2017, 10 puntos superior a la de los hombres (44,9% frente a 34,9%), frente a la leve ventaja femenina que se registraba en 2000: 22,7% frente a un 22,2%.

Además, más de la mitad de las personas de entre 30 y 34 años en Lituania, Chipre, Luxemburgo y Suecia

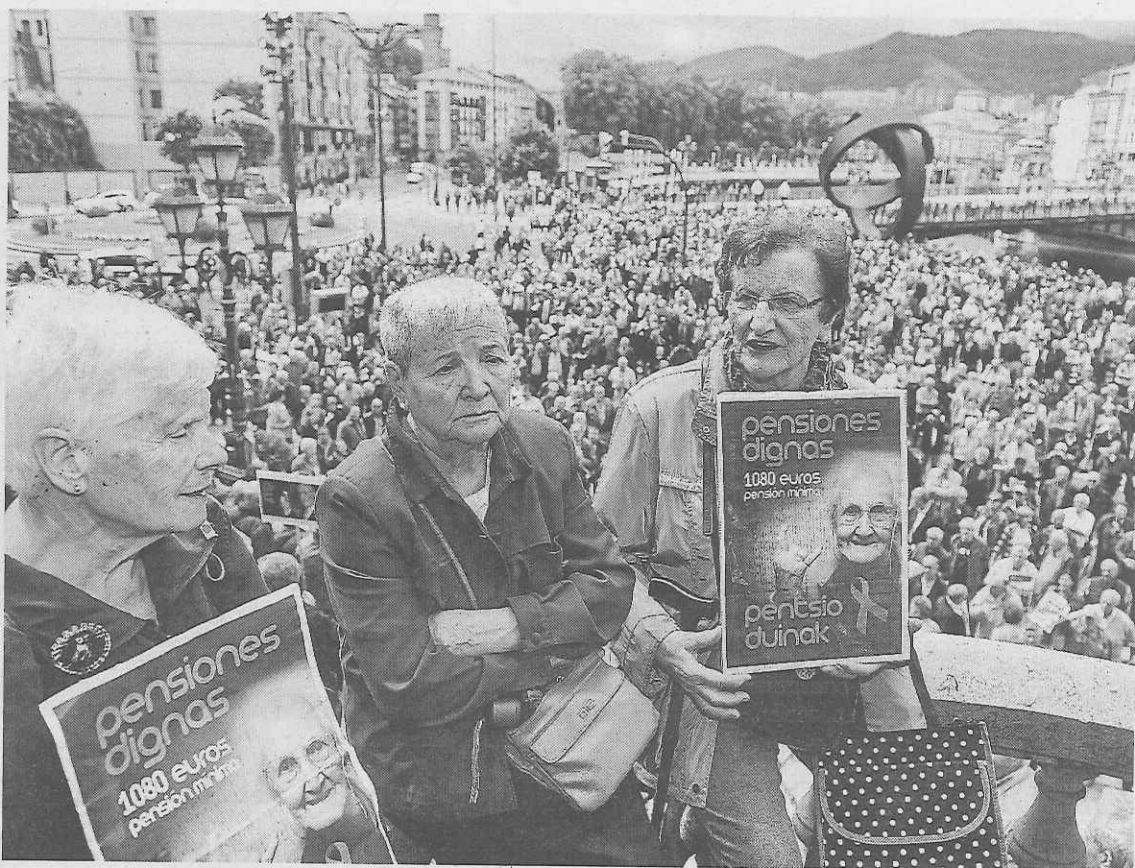
habían completado estudios superiores en 2017, mientras que en Italia y Rumanía ese porcentaje se quedaba en el 26,9% y el 26,3%, respectivamente. España, con un 41,2%, ocupa el puesto 17 de este ranking.

Aunque España supera el objetivo conjunto para la Unión Europea, aún está casi tres puntos por debajo del establecido en su día para el país (44%), si bien parece probable que lo alcance en 2020, según la

publicación. Mención especial merecen las diferencias de género ya que en 2017, el 47,5% de las españolas de entre 30 y 34 años había completado educación universitaria, casi 13 puntos más que los hombres (34,8%). Esta brecha en favor de la mujer apenas era de 2,5 puntos en el año 2000 (30,4% frente a un 27,9%).

La educación superior correlaciona directamente con la tasa de empleo. En todos los países euro-

peos, el porcentaje de personas de entre 30 y 34 años empleadas con estudios universitarios completos supera al de personas con la misma edad y menor nivel de educación. En cualquier caso, por ejemplo, Alemania (primera economía de la UE y quinta del mundo) registró en 2017 un 34% de personas de entre 30 y 34 años con estudios superiores (siete puntos menos que España), sin apenas diferencias entre hombres (33,8%) y mujeres (34,2%). — E.P.



Los pensionistas no cejan en sus protestas

MANIFESTACIÓN EN BILBAO. Los pensionistas se movilizan ayer, como es habitual todos los lunes, en las tres capitales de la CAV y aseguraron que, tras el cambio en el Ejecutivo español, seguirán en la lucha por conseguir una pensión mínima "pública y digna" de

1.080 euros para todos. "Gobierne quien gobierne, continuaremos en la calle hasta alcanzar nuestro objetivo", resaltó el portavoz del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia, Víctor Etayo, en su intervención en la multitudinaria concentración de Bilbao. Foto: Efe

Apple presenta iOS 12, la nueva versión de su sistema operativo

La nueva versión de macOS será conocida como Mojave con la inclusión de un modo "oscuro" para los ordenadores

LOS ÁNGELES (EEUU) — El gigante tecnológico Apple presentó ayer iOS 12, una nueva versión de su sistema operativo para dispositivos móviles que utilizan los teléfonos iPhone y las tabletas iPad.

El vicepresidente de software de la compañía, Craig Federighi, explicó que iOS 12 estará disponible para todos los dispositivos que han empleado iOS 11, la versión anterior presentada el año pasado, y prometió que este sistema operativo mejorará la rapidez, por ejemplo, a la hora de cargar aplicaciones.

Además, Federighi destacó las nuevas posibilidades de la realidad aumentada en iOS 12 gracias a ARKit 2, que permite a los desarrolladores la creación de aplicaciones con esta tecnología.

También introdujo la aplicación Measure que sirve para medir objetos, tal y como demostró el propio ejecutivo quien midió una maleta con el dispositivo móvil.

Asimismo, Federighi desveló novedades en el asistente virtual Siri, que ahora incluirá accesos rápidos personalizados y sugerencias dentro de su interfaz.

Además, se presentó watchOS 5, la próxima versión del sistema operativo del reloj de pulsera de Apple.

Apple desveló también macOS Mojave, la nueva versión de su sistema operativo que utilizan los ordenadores Mac.

MacOS Mojave toma el relevo de macOS High Sierra, que fue presentado el año pasado, y a diferencia de la temática montañosa de su prede-



Entrada a la conferencia de Apple en San José, California. Foto: Efe

cesor esta nueva versión del sistema operativo se inspira para su apariencia visual en los paisajes de los desiertos californianos.

Craig Federighi, describió brevemente algunas de las novedades de macOS Mojave como Dark Mode (modo oscuro), una nueva apariencia del escritorio que, al usar menos

brillos y tonos claros, permite que

destaquen las imágenes desplegadas en la pantalla.

El escritorio de macOS Mojave también permitirá ordenar los escritorios caóticos con muchos iconos al agruparlos por grupos, por ejemplo, según el tipo de archivo o fecha de creación.

Y macOS Mojave también incluirá nuevas funciones en Finder y Quick Look así como continuidad con la cámara, que facilita el uso coordinado para tomar fotografías con los celulares y usarlas automáticamente en computadoras.

El consejero delegado de Apple, Tim Cook, aseguró que las novedades de macOS Mojave están pensadas tanto para usos profesionales como personales.

Estos anuncios se realizaron durante la conferencia anual de desarrolladores de Apple, que tuvo lugar en el Centro de Convenciones McEnery de San José (California). — Efe



La bolsa sube un 3% en dos sesiones de cambio político

EL IBEX RECUPERA 18.500 MILLONES. Los inversores están dispuestos a sacar el máximo provecho a las subidas de la bolsa con independencia de la actualidad política. El Ibex pro-

longó ayer el rebote y sumó su segunda sesión consecutiva al alza. En la primera jornada ya con Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, el Ibex 35 se anota un 1,22%, ganan-

cias que se amplían al 3% si se suman los ascensos del pasado viernes. En dos sesiones las 34 cotizadas que integran el selectivo recuperan 18.500 millones. *Foto: Efe*

Los repartidores de Deliveroo son trabajadores asalariados

Un juzgado considera "improcedente" un despido y obliga a la empresa a readmitirlo o indemnizarlo

VALENCIA — Una sentencia del Juzgado de lo Social número 6 de Valencia considera que los repartidores de comida en bicicleta o *riders* de Deliveroo son trabajadores por cuenta de la empresa, a la que condena a la readmisión o indemnización de un trabajador al que despidió.

La sentencia, hecha pública por Intersindical Valenciana, declara la improcedencia del despido del trabajador y es la primera de España que se dicta sobre la relación de la empresa Roofoods Spain SL (Deliveroo) y sus repartidores.

El juzgado valenciano considera probado que el demandante trabajaba siguiendo las instrucciones de la empresa y bajo las condiciones fijadas "unilateralmente" por ella, y concluye que existía una relación laboral entre las partes.

Desde Intersindical destacan que esta sentencia, la primera que se produce en un juzgado de España sobre este asunto, asume su posición y la de la Inspección de Trabajo de Valencia, al considerar que los repartidores son trabajadores por cuenta de la empresa y no trabajadores autónomos. — *Efe*

España despilfarró 80.000 millones en infraestructuras entre los años 1995 y 2016

La Asociación de Geógrafos publicará un amplio catálogo de obras innecesarias

MADRID — La Administración General del Estado y las comunidades autónomas españolas han despilfarrado 80.000 millones de euros de dinero público entre 1995 y 2016 en infraestructuras, equipamientos y obras que han resultado "innecesarias", según la Asociación de Geógrafos de España (AGE).

Así se pone de manifiesto en un estudio que publicará el próximo día 15 en su página web la AGE y que ha sido realizado por las universidades de Barcelona, Girona, Valencia, Cantabria, Complutense de Madrid, Tenerife, Sevilla, Málaga y Alicante, según adelantó ayer el presidente nacional de este colectivo, el catedrático de la institución docente alcantina Jorge Olcina.

El presidente de AGE señaló que se trata de actuaciones "que no se debieron haber hecho" porque han carecido de uso, como carreteras de titularidad estatal o autonómica (entre ellas algunas radiales), aeropuertos, estaciones de tren, desalinizadoras o centros culturales, y que, además, han sufrido cuantiosos sobrecostes.

El estudio, que no ha incluido las dotaciones financiadas por los ayuntamientos por la complejidad para recabar estas cifras, refleja la multitud de "megaproyectos" que no han servido para objeto que se preten-

día, y Olcina ha citado, en el caso de la Comunitat Valenciana, el trazado inicial del trasvase Júcar-Vinalopó, que posteriormente se varió pese a la inversión hecha, y alguna planta desalinizadora que no ha llegado a usarse.

Olcina explicó que este estudio ha sido "muy voluntarista" por parte de equipos de geógrafos de las universidades citadas ya que ha carecido de ayuda económica del Estado y se ha elaborado porque los profesionales vieron "la necesidad de hacerlo, aunque fuera por amor al arte".

DECISIONES ELECTORALISTAS De esta forma, han buscado ofrecer a la sociedad los datos desde el punto de vista académico de la gestión de las administraciones públicas con el fin de que, posteriormente, los ciudadanos puedan tomar "decisiones a la hora de ir a votar".

El experto adelantó la cifra del despilfarro de dinero público en esas dos décadas en España durante la presentación pública del manifiesto "En defensa del territorio. Ante los nuevos retos del cambio global", que es una addenda al *Manifiesto por una nueva cultura del territorio*, documento que data de 2006 y que debe de servir de guía para el desarrollo urbano en España.

En esta actualización sobre el citado documento estratégico sobre los procesos que atañen al territorio, la AGE y el Colegio de Geógrafos piden más "prudencia" a las administraciones públicas competentes a la hora del crecimiento urbano para, entre otros aspectos, preservar la conectividad ecológica y funcional, y adaptar el espacio geográfico a los efectos del proceso del cambio climático.

"Nuestro país no puede quedar al margen de estos nuevos procesos de adaptación de los territorios al calentamiento global", según Olcina, quien advirtió de que existe en las administraciones una cierta "relajación" en el cumplimiento de algunas de sus obligaciones, por ejemplo, la de incorporar estudios y cartografías en los procesos de evaluación de la sostenibilidad ambiental y territorial.

Concretamente, los geógrafos detectan que, a la hora de diseñar sus planes urbanísticos (PGOU), los municipios únicamente tienen en cuenta el riesgo de inundaciones y no la posibilidad de deslizamientos de tierras, movimientos sísmicos, sequías o los temporales en el caso de los lugares en primera línea de costa, y todo ello pese a que hay cartografía suficiente de ese tipo de situaciones. — *Efe*

Aval del TS a las restricciones a Uber y Cabify frente al taxi

El Supremo no considera discriminatorias medidas como que haya una licencia por cada 30 taxis

MADRID — El Supremo ha avalado la proporción de 30 licencias de taxi por cada una de vehículos de alquiler con conductor (VTC) de empresas como Uber o Cabify, vigente desde 2015, en los casos en los que sea necesario y proporcional, al ser una "forma de garantizar el equilibrio" entre ambos tipos de transporte. La sentencia asegura que ha adoptado tal decisión para preservar el mantenimiento del taxi como un "servicio de interés general", y apoya que se exija a las empresas de VTC que desarrollen el 80% de sus servicios en la comunidad autónoma donde está domiciliada su autorización.

Sobre las licencias, el Supremo destaca que dicha proporción es una medida "idónea y proporcionada" difícilmente sustituible por otra "menos restrictiva" cuya elaboración, sostiene, no corresponde a la sala. Aunque admiten que la Administración no ha justificado de forma razonada este límite, los magistrados lo ven ajustado a derecho en tanto que los recurrentes, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la plataforma Uber y la patronal de las VTC, Unauto, no han planteado una alternativa.

En este sentido, insisten en que se trata de un "límite máximo" susceptible de ser rebajado por las administraciones competentes, de modo que puede haber más de una licencia VTC por cada 30 taxis.

El Supremo también da por válida la restricción del servicio de transporte por ámbito territorial en tanto que pretende evitar que la utilización de autorizaciones de VTC en otras comunidades autónomas se convierta en una "forma fraudulenta" de incumplir la regla de proporcionalidad.

FIN A LA GUERRA DEL TAXI Unauto, la asociación mayoritaria en el sector de los VTC y que incluye a Uber, ha mostrado su satisfacción por la sentencia porque cree que "quizá suponga el final de la guerra del taxi", según su presidente, Eduardo Martín.

Respecto a los requisitos materiales exigibles a estos vehículos, la sala tampoco estima las pretensiones de la CNMC al entender que en el sector del taxi se exigen una medidas análogas para garantizar los niveles de calidad y seguridad de los mismos. No obstante, da la razón a los recurrentes y anula la obligación de disponer de una flota de al menos siete vehículos pues se "excluiría" a los pequeños empresarios. — *Efe/E.P.*

El expresidente de la CAM Modesto Crespo admite que cobró 600.000 € en dietas ilegales

Formaliza en la segunda sesión del juicio el pacto con el fiscal para que se rebaje la petición de cuatro años de prisión a uno

ALICANTE— El expresidente de la desaparecida Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) Modesto Crespo ha asumido este lunes la totalidad del escrito de acusación del ministerio fiscal por el que se declara culpable de los delitos de apropiación indebida

agravada y administración desleal por el cobro de dietas de 600.000 euros en dos cuotas. En la segunda sesión de juicio, que se celebra en la Audiencia Provincial, a preguntas del fiscal afirmó: "Estoy de acuerdo con el escrito de Fiscalía con todas sus conse-

cuencias", y desestimó contestar a más preguntas. Crespo formalizó así en la sesión el acuerdo alcanzado con Fiscalía y acusación particular, por el que reconoce los hechos y logra una rebaja de la pena que se le pide de 4 años de prisión a uno.

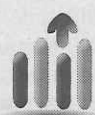
En la vista se juzga a 20 miembros del Consejo de Administración de la entidad alicantina, acusados de aprobar el cobro de dietas entre los que se

encuentran el exdirector Roberto López Abad y el exvicepresidente Antonio Gil-Terrón.

El acuerdo de Fiscalía Anticorrupción y la acusación particular, representada por Diego de Ramón en nombre de 800 afectados por las cuotas participativas y preferentes de la CAM, implica para Modesto Crespo la reducción de la pena de prisión de cuatro años a uno y la devolución de

los 600.000 euros que recibió en dietas a lo largo de varios plazos. El primero de ellos ya ha sido abonado.

En este proceso se juzga si el director general de la entidad ideó un plan para burlar el artículo 9 de los Estatutos de la CAM, que se establecía el carácter honorífico y gratuito de la Presidencia, lo que impedía al presidente cobrar dietas extraordinarias. Roberto López Abad defendió el pago de 600.000 euros en dietas a Modesto Crespo, por su labor en la sociedad participada Tinsar Cartera SL debido a su "dedicación full time". El fiscal mantiene su petición inicial de 4 años de cárcel y 120.000 euros para el exdirector. — Efe/E.P



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,58%	↑ 0,14%	↑ 0,37%	↑ 0,78%	↑ 0,46%	↑ 0,51%	↑ 1,14%	↑ 1,12%
7.124,91	5.472,91	12.770,75	24.826,70	3.469,57	7.741,29	78.122,34	12.435,11
En el año: 11,39%	En el año: 3,02%	En el año: -1,14%	En el año: 0,43%	En el año: -0,98%	En el año: 0,70%	En el año: 2,25%	En el año: 8,34%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 04-06-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
D. FELGUERA	20,45	0,34
SOLARIA	9,22	4,68
EUROPAC	8,22	16,86
TUBOS REUNID	6,76	0,36
INM. DEL SUR	5,22	13,10
ENCE	4,28	7,20
AUDAX RENOV.	4,19	2,24
AMPER	3,81	0,24

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
NYSEA VALORE	-7,69	0,03
ADVEO	-2,56	1,52
ELECNOR	-2,22	13,20
VIDRALA	-1,42	83,30
RENTA CORP.	-1,33	3,70
BAYER	-1,24	102,22
ACERINOX	-1,17	11,82
ALMIRALL	-1,14	11,23

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
VERTICE 360	67.481.056
TELEFONICA	56.876.463
SANTANDER	43.550.278
NYSEA VALORE	42.228.399
B. SABADELL	33.328.851
BBVA	24.460.588
IBERDROLA	18.695.173
CAIXABANK	17.327.720

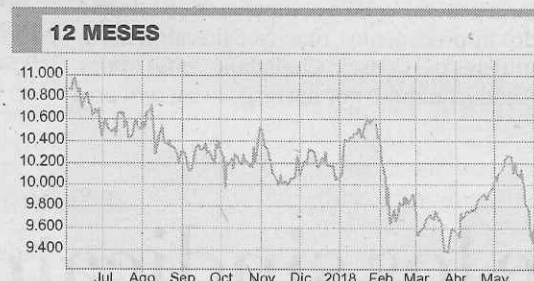
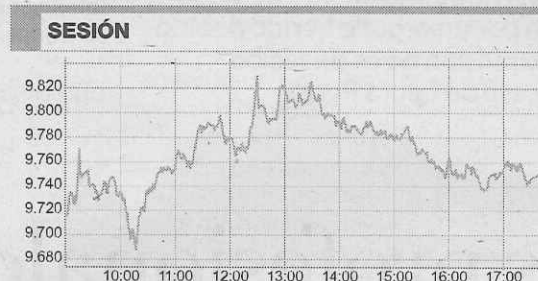
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,321
Euribor 1 año	-0,184
\$ EEUU	1,1696
Yen	128,25
Libra	0,87849
Franco Suizo	1,15628
Corona Noruega	9,4927
Corona Sueca	10,2398

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	195,05	0,98	16,69
▲ AIR LIQUIDE SA	107,90	0,00	2,71
▲ AIRBUS SE	99,56	0,17	19,95
▲ ALLIANZ SE-VINK	180,90	0,69	-5,54
▲ ANHEUSER-BUSCH I	82,32	2,59	-11,61
▲ ASML HOLDING NV	173,20	0,67	19,32
▲ AXA	21,98	0,66	-11,16
▲ BANCO SANTANDER	4,77	0,46	-12,86
▲ BASF SE	85,02	0,11	-7,33
▼ BAYER AG-REG	102,72	-0,62	-1,23
▲ BAYER MOTOREN WK	86,20	0,37	-0,73
▲ BBVA	6,06	0,65	-14,83
▲ BNP PARIBAS	54,09	0,37	-13,11
▲ CRH PLC	31,77	0,00	6,06
▲ DAIMLER AG	62,16	0,21	-12,20
▼ DANONE	65,18	-1,15	-6,82
▲ DEUTSCHE BANK-RG	9,53	1,32	-39,94
▲ DEUTSCHE POST-RG	33,22	0,73	-16,43
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,33	0,76	-5,56
▲ E.ON SE	9,04	0,33	-0,23
▲ ENEL SPA	4,79	1,12	-6,69
▲ ENGIE	13,72	1,14	-4,33
▼ ENI SPA	15,59	-0,93	12,94
▲ ESSILOR INTL	118,40	0,89	3,00
▲ FRESSENIUS SE & C	66,28	0,09	1,86
▲ IBERDROLA SA	6,35	2,98	-1,64
▲ INDITEX	28,15	2,59	-3,08
▲ ING GROEP NV	12,91	0,58	-15,73
▼ INTESA SANPAOLO	2,60	-0,02	-2,12
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,81	0,63	8,06
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,20	2,03	14,76
▲ LVMH MOET HENNE	304,50	0,86	24,08
▲ L'OREAL	208,50	0,82	12,73
▲ MUENCHENER RUE-R	181,70	0,47	0,53
▲ NOKIA OYJ	5,07	1,62	30,15
▲ ORANGE	15,02	1,56	3,77
▼ SAFRAN SA	102,35	-1,30	19,14
▲ SAINT GOBAIN	43,60	0,16	-5,18
▲ SANOFI	66,40	0,02	-7,59
▲ SAP SE	97,79	0,47	4,64
▼ SCHNEIDER ELECTR	75,60	-0,50	9,62
▲ SIEMENS AG-REG	113,14	0,12	-2,59
▲ SOC GENERALE SA	37,80	0,73	-12,18
▲ TELEFONICA	7,73	1,38	-4,86
▼ TOTAL SA	52,64	-0,17	14,32
▲ UNIBAIL-RODAMCO	190,00	0,18	-9,52
▲ UNILEVER NV-CVA	47,88	0,09	1,98
▲ VINCI SA	85,34	0,42	0,22
▲ VIVENDI	21,87	0,69	-2,45
▲ VOLKSWAGEN-PREF	162,20	0,04	-2,55

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	68,68	3,40	0,94
▼ ACERINOX	11,82	-1,17	-0,84
▲ ACS CONST.	36,82	1,04	12,88
▲ AENA	165,20	1,66	-2,25
▲ AMADEUS IT	68,96	0,70	14,72
▲ ARCEL.MITTAL	28,27	1,07	4,34
▼ B. SABADELL	1,48	-0,34	-10,69
▼ BANKIA	3,31	-0,84	-16,88
▼ BANKINTER	8,36	-0,14	5,77
▲ BBVA	6,06	0,65	-14,83
▼ CAIXABANK	3,72	-0,38	-4,40
▲ CELLNEX TELECOM	22,61	3,05	5,90
▼ DIA	2,90	-0,52	-32,67
▲ ENAGAS	23,43	1,83	-1,84
▲ ENDESA	19,26	1,34	7,87
▲ FERROVIAL	18,20	3,53	-3,83
▲ GAS NATURAL	21,44	2,29	11,38
▲ GRIFOLS	25,90	1,29	6,04
▲ IBERDROLA	6,35	2,98	-1,64
▲ INDITEX	28,15	2,59	-3,08
▲ INDRA A	11,06	0,09	-3,02
▲ INM.COLONIAL	9,45	2,27	14,09
▲ INT.AIRL.GRP	8,01	2,12	10,67
▼ MAPFRE	2,66	-0,08	-0,60
▲ MEDIASET ESP	8,06	2,26	-12,78
▼ MELIA HOTELS	11,92	-0,42	3,65
▲ MERLIN PROP.	11,99	1,05	8,17
▲ RED ELE.CORP	16,94	1,99	-9,43
▼ REPSOL	16,46	-0,30	11,60
▲ SANTANDER	4,77	0,46	-12,86
▼ SIEMENS GAMESA	13,36	-0,22	16,84
▲ TEC.REUNIDAS	26,10	0,77	-1,36
▲ TELEFONICA	7,73	1,38	-4,86
▲ VISCOFAN	58,00	1,31	5,68

↑ 1,22%

Último: 9.750,30
Variación: 117,90
Variación Año: -293,60
Variación % Año: -2,92%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,38	2,79	38,72
▲ ABENGOA	0,02	1,39	-21,79
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ABERTIS INFR	18,36	-0,05	-1,05
▼ ADVEO	1,52	-2,56	-38,21
▲ AEDAS HOMES	32,00	0,38	4,58
▼ AIRBUS	99,23	-0,59	18,91
▲ ALANTRA	14,75	0,00	8,78
▼ ALMIRALL	11,23	-1,14	34,49
▲ AMPER	0,24	3,81	30,71
▲ APERAM	40,52	0,00	-5,29
▲ APPLUS SERVICES	11,50	0,35	2,00
▲ ATRESMEDIA	7,99	1,40	-8,16
▲ AUDAX RENOV.	2,24	4,19	409,09
▲ AUXIL. FF.CC	41,00	1,23	19,95
▲ AXIARE	17,00	2,29	-7,71
▲ AZKOYEN	8,56	0,23	7,00
▲ B. RIOJANAS	5,60	0,00	-6,67
▲ BARON DE LEY	110,50	3,76	0,45
▼ BAYER	102,22	-1,24	-1,62
▲ BIOSEARCH	1,13	3,20	89,92
▼ BOLSAS Y MER	29,44	-0,54	10,89
▲ BORGES	5,20	0,00	-4,59
▲ CCEP	32,72	0,00	0,11
▲ CIE AUTOMOT.	34,48	2,68	42,42
▲ CLIN BAVIERA	14,00	2,56	62,56
▲ CODERE	9,15	1,78	14,52
▲ COEMAC	0,39	0,52	0,00
▲ COR.ALBA	49,70	0,10	4,15
▲ CORREA	3,95	0,00	23,63
▲ D. FELGUERA	0,34	20,45	4,39
▲ DEOLEO	0,17	1,67	-2,40
▲ DOGI INTER.	3,26	0,93	-4,12
▲ EBBRO FOODS	21,26	1,33	8,91

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ EDREAMS ODIGEO	4,33	1,05	-9,22
▼ ELECNOR	13,20	-2,22	-0,68
▲ ENCE	7,20	4,28	30,82
▲ ERCROS	4,17	3,42	45,87
▲ EUROPAC	16,86	8,22	49,01
▲ EUSKALTEL	8,04	1,77	18,27
▲ EZENTIS	0,69	3,58	13,21
▲ FAES	3,61	1,69	22,79
▲ FCC	10,70	0,00	24,04
▲ FLUIDRA	12,46	2,13	5,50
▲ FUNESPAÑA	7,60	0,66	3,12
▲ G.CATALANA O	38,55	0,78	4,36
▲ G.E.SAN JOSE	3,75	3,45	5,63
▲ GESTAMP	7,12	3,11	19,54
▲ GL. DOMINION	4,97	3,33	15,18
▲ GRAL INVER	2,00	0,00	2,56
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,03	3,57	23,03
▲ GRIFOLS B	19,20	1,59	1,03
▲ HISPANIA ACT.	17,63	0,69	12,29
▲ IBERPAPEL	33,30	1,83	14,04
▲ INM. DEL SUR	13,10	5,22	28,56
▲ INYPSA	0,18	1,27	13,16
▼ LABORAT.ROVI	16,15	-0,62	3,19
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,78	0,00	1,89
▲ LIBERBANK	0,45	2,58	0,90
▲ LINGOTES ESP	19,10	0,55	7,30
▲ LOGISTA	21,34	1,62	11,32
▼ MASMOVIL	115,80	-0,34	31,74
▲ MIQUEL COST.	33,30	1,52	-7,53
▲ MONTEBALITO	1,75	1,74	-23,41
▲ NATRA	0,68	3,81	58,60
▲ NATURHOUSE	3,62	2,11	-10,27
▲ NEINOR H.	16,46	1,73	-10,05

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	6,58	0,30	9,67
▼ NYESA VALORE	0,03	-7,69	-83,06
▲ OBR.H.LAIN	2,99	3,07	-39,97
▲ ORYZON GENOMICS	2,75	0,73	5,16
▲ PARQUES REUNIDOS	14,14	0,28	-4,78
▲ PESCANOVA	0,92	0,72	-23,05
▲ PHARMA MAR	1,50	1,91	-39,68
▼ PRIM	12,90	-0,77	24,64
▲ PRISA	1,98	3,45	44,53
▲ PROSEGUR	6,12	1,24	-6,56
▲ PROSEGUR CASH	2,42	1,26	-9,75
▲ QUABIT INM.	2,00	3,03	9,47
▼ REALIA	1,07	-0,56	-2,36
▲ REIG JOFRE	2,92	1,04	24,89
▲ RENO MEDICI	0,79	1,41	51,24
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,58	1,61	11,63
▼ RENTA CORP.	3,70	-1,33	26,50
▲ SACYR	2,48	1,89	5,30
▲ SAETA YIELD	12,18	0,16	24,16
▼ SERV.POINT S	0,72	-0,55	-9,86
▲ SNIACE	0,14	1,44	-28,63
▲ SOLARIA	4,68	9,22	187,12
▲ TALGO	5,05	0,20	18,57
▲ TELEPIZZA	5,80	0,00	23,40
▼ TUBACEX	3,02	-0,98	-9,85
▲ TUBOS REUNID	0,36	6,76	-51,60
▲ UNICAJA	1,53	1,66	16,67
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	1,90	136,57
▼ VIDRALA	83,30	-1,42	-1,59
▲ VOCENTO	1,43	3,33	-6,80
▲ ZARDOYA OTIS	8,38	0,12	-8,11

Tribunas

Orain bai y otros animales mitológicos

POR Fátima Frutos

Seguro que ustedes conocen la leyenda de Eco y Narciso, en la que por mucho que la ninfa le repetía buenas intenciones al hijo del dios Cefiso, éste terminó condenado por su engreimiento al sufrimiento de no amar otra cosa que no fuera su propia imagen hasta arrojarle a las aguas. Bueno, pues en Navarra con Laura Pérez y el *laurismo* andamos en ésas; viendo el zambullido lento de la otrora líder política en la nada. Eso sí, con la intención de pegar fuego al bosque de Podemos Navarra, porque mi frase preferida para describir lo que está ocurriendo en la formación morada de Nafarroa tiene más que ver con Atila que con la mitología griega: "Por donde pasa Laura Pérez no crece la hierba".

No deja de sorprender, a lo largo del tiempo, la habilidad de la parlamentaria sin partido (no la voy a llamar tráfuga porque me confesé con un cura que se extravió en la Feria del Libro tras la manifestación-chistorra) para tener siempre escuderas en su quehacer político. A ella, trabajar, trabajar, lo que se dice trabajar: poco. Tal es el caso de Irene Otal o Silvia Jáuregui, que siempre han parecido estar dispuestas a rendir pleitesía a la gestante de Ahora Sí-Orain bai con tal de llegar a fin de mes con una nómina de Podemos Navarra.

En realidad, con respecto a esa mal llamada corriente que forman los adeptos al *lauris-*

mo, a mí me pasa como a los personajes de *Esperando a Godot*, que me muevo entre la desesperanza y la chanza. Desesperanza porque los antecedentes nos muestran que el grado de iniquidad que pueden llegar a desplegar de aquí a las elecciones va a causar un regocijo en la derecha increíble. Se aferran como gato panza arriba a la cantinela de "nosotros aseguramos el cambio", pero quienes más aplauden en estos momentos las salidas del tono de Couso y los suyos es UPN. ¿Por qué se dice "nosotros con el Acuerdo Programático" cuando en realidad es "nosotros en la poltrona"? ¿Es que acaso al actual portavoz de Orain Bai se le olvidan los ataques al Acuerdo Programático protagonizados por la ínclita de Laura Pérez? ¿Le pedimos a Fátima Andreo que nos los enumere? Tengo la ligera impresión de que los cuatro de Orain Bai, alias *Esquerra Republicana de Nafarroa*, nos toman el pelo.

La hoja de ruta del *laurismo* funciona hace tiempo. Pero como les digo, a todo esto hay que ponerle gracejo si no nos queremos tirar por un puente viendo cómo se están cargando la alternativa a UPPSN. Y sí, hay que tomarse con humor el hecho de que Irene Otal, fiel escribiente de la señora Pérez, acuse al actual líder de Podemos Navarra de "hiperliderazgo machista" (como si no hubiese otras cosas más jugosas que achacarle) cuando su heroína, mientras fue secretaria general, echó a compañeras con despídos improcedentes, machacó literalmente a mujeres del Consejo Ciudadano como Marga Agudo, finiquitó por hartazgo la carrera pro-

El grado de iniquidad que pueden llegar a desplegar de aquí a las elecciones va a causar un regocijo en la derecha increíble

Sobrevivir políticamente a cualquier precio por un orgullo herido debido a su expulsión no es de recibo en el caso de Laura Pérez

fesional de asesoras parlamentarias, y así podríamos seguir en un largo etcétera. Y es que la misoginia no es patrimonio exclusivo de varones. De las seis personas recientemente dimitidas en el Consejo Ciudadano de Navarra, yo sólo he podido hablar con una. Y lo que me expresa es que pensaba dimitir hace tiempo, que no se siente identificado con un *laurismo* que ya demostró ser un desastre de gestión, y que le pasaron la carta de dimisión las recaderas de Orain Bai como quien pasa el recibo de la comunidad de vecinos. Esto no es serio. Pretender seguir con la confrontación, cuando es completamente imposible que Laura Pérez sea readmitida en Podemos Navarra, y su plan para seguir en la política dentro de unas siglas que suscitan confusión con la de Geroa está llamado al fracaso, resulta una burla al electorado que la votó a ella y a sus acólitos. Sobrevivir políticamente a cualquier precio por un orgullo herido debido a su expulsión no es de recibo en el caso de Laura Pérez. Primero porque a la política hay que entrar *llorada y meada de casa*, y segundo porque por encima de los intereses personales está Navarra. La credibilidad de la lideresa de Orain bai está lo suficientemente en entredicho como para tener la certeza de que van a fragmentar el voto de la izquierda progresista, aunque ahora digan lo contrario. En Bildu e I-E deberían tomar nota de las intenciones de esta rapera parlamentaria y su troupe. ●

La autora es militante del cambio

Necesidad de los sindicatos profesionales: SMN

POR F. Javier González Arteaga, Jesús Soria Aznar

A propósito de la carta publicada en mayo en el DIARIO DE NOTICIAS por la secretaria general de la Federación de Sanidad de CCOO de Navarra, Carmen Pueyo, y en alusión a sus consideraciones sobre las supuestas pretensiones del Sindicato Médico de "aumentar la porción que se llevan los facultativos" sin tener en consideración las retribuciones del resto del personal sanitario, nos parece adecuado y muy oportuno en estos momentos hacer unas consideraciones.

En el año 2010, el Gobierno central, con motivo de la crisis económica, adoptó unas medidas generales respecto a las retribuciones de los funcionarios con el objetivo de reducir el déficit público. Estas medidas generales de recorte de gastos fueron puestas en práctica de forma individual por cada comunidad autónoma en función de sus competencias.

Así, en la mayoría de las comunidades se determinó una rebaja de un 5% de los salarios de todos los funcionarios (en el País Vasco fue un 4%), independientemente de su nivel profesional, de esta forma se entiende

que ya se descuenta más dinero al que más gana, al ser el descuento proporcional al sueldo.

Sin embargo, el Gobierno en funciones en la Comunidad Foral de Navarra en aquel momento, decidió hacer diferencias en el porcentaje de rebaja del sueldo de los funcionarios según su nivel profesional, de manera que al nivel A (que en el SNS-O corresponde a los médicos) se les aplicó una bajada del 6,7% del sueldo, al nivel B se le recortó un 4,86%, al nivel C un 3,54%, al nivel D un 1,38% y al E un 0,24%. Se puede ver claramente que el recorte económico en nuestra comunidad fue llamativamente desigual. Hay que dejar claro que la diferencia en los sueldos entre los distintos niveles en el SNS-O viene determinada por las evidentes diferencias en cuanto a su formación, y sobre todo en cuanto a la capacitación y responsabilidad de su tarea, por lo que esta rebaja asimétrica de las retribuciones vulnera la proporcionalidad del salario en función del nivel profesional, tal como recoge el informe de la Cámara de Comptos de mayo de 2012, en el que advierte al Gobierno de Navarra del incumplimiento de dicha normativa.

En fechas recientes, los sindicatos de clase (CCOO, UGT, CSIF) pactaron con el Gobierno central unas medidas para la recuperación de

las condiciones laborales tras la crisis económica, y entre ellas se encuentra la de revertir los recortes salariales aumentando un 6% el sueldo de todos los funcionarios en 3 años.

En Navarra, estos sindicatos que dicen defender por igual a todos los funcionarios públicos con independencia del estamento al que pertenezcan, parece que se han olvidado de que la rebaja salarial fue distinta para cada estamento, y piden ahora el mismo aumento del 6% para todos (a la hora de recortar se le quita mayor porción del pastel al nivel A, pero a la hora de repartir el trozo de tarta tiene que ser igual para todos). Como resultado de esta situación, un médico del SNS-O ha soportado una pérdida salarial durante la crisis mucho mayor que el resto de personal sanitario de Navarra, y también mayor que el que ha sufrido el personal médico de otras comunidades autónomas. Como premio a este mayor esfuerzo económico se le pretende rebajar el sueldo para el resto de su vida laboral, dado que con la pretendida subida de un 2% anual nunca recuperaremos lo rebajado en 2010. Sin embargo, el resto de los niveles no sólo recuperan lo perdido en el 2010, sino que aumentan sus retribuciones.

Si a esto añadimos que tenemos los sueldos más bajos de España, no es de extrañar que

a la hora de captar médicos, Navarra tenga más dificultades que otras comunidades vecinas.

Difícilmente el estamento médico puede sentirse representado y menos defendido por unos sindicatos que pactan estas condiciones. Más bien nos sentimos utilizados como moneda de cambio en las negociaciones entre Gobierno y los sindicatos de clase, cada uno en defensa de sus intereses globales. Esta es la razón de ser del Sindicato Médico y la principal justificación de su existencia: defender los intereses del colectivo médico, que al ser inferior en número está en desventaja en cuanto a la representatividad en los foros de negociación (por ejemplo la Mesa General de Negociación, donde los propios sindicatos de clase nos han vetado). Así nos encontramos en la actualidad, con independencia de la orientación política del Gobierno; en 2010 fue el Gobierno de UPN quien decidió realizar la rebaja asimétrica de los recortes, y ahora nos toca negociar con el Gobierno del *cuatripartito* para que, si se decide revertir estos recortes, se haga volviendo a los sueldos originales que tenía cada nivel profesional en 2010. ●

En representación de la Comisión Ejecutiva del SMN (Sindicato Médico de Navarra)

El paro baja en mayo a costa de más precariedad laboral

Para luchar contra la creciente precariedad laboral, CCOO aboga por la derogación de las dos reformas laborales, la necesidad de cambiar la estructura productiva para generar empleos de calidad e impulsar la negociación colectiva, entre otras cosas.

04/06/2018.

El paro registrado en Navarra en mayo descendió en 1.183 personas y se situó en 33.336 personas. Un dato positivo, que se ve empañado por la baja calidad del empleo creado. En mayo, el 94% de los contratos firmados fueron temporales y casi un tercio a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad de nuestro mercado laboral, agudizada tras la reforma de 2012. Apenas 6 de cada 100 contratos firmados son indefinidos.

El paro desciende más entre los hombres que entre las mujeres, por lo que la brecha de género lejos de recortarse se ensancha. El paro afecta a 19.846 mujeres y a 13.490 hombres, es decir, 6 de cada 10 personas desempleadas son mujeres.

El descenso mensual del paro registrado en mayo se produce en todos los sectores: servicios (-749), agricultura (-200), construcción (-103), industria (-130). Sin embargo, la reducción de las cifras del paro se está produciendo a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad en un mercado de trabajo que sigue teniendo tasas de paro muy elevadas y una importante devaluación salarial...

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la altísima precariedad en la contratación: aumento de la rotación contractual; cada trabajador/a firmó una media de 3,2 contratos en 2017 mientras que en el 2008 la media era de 2,3 contratos; incremento de los contratos temporales de muy corta duración; en 2017, el 40% de los contratos que se firmaron fueron de 7 días o menos, mientras que en el 2008 representaban el 22%, peso creciente de la contratación a tiempo parcial y por una devaluación salarial que sigue creciendo: Si en 2015 una persona con contrato temporal cobraba 9.405 euros, en 2016 cobraba 10.022 euros menos.

Ante esta situación CCOO reitera sus propuestas para luchar contra la precariedad laboral:

- La derogación de las dos reformas laborales.
- Necesidad de cambios en la estructura productiva para generar empleos de calidad
- Impulsar una negociación colectiva que incremente los salarios (especialmente los más bajos), que limite la eventualidad y la parcialidad en las empresas.
- Elevar las cotizaciones sociales a la Seguridad Social de los contratos temporales de corta duración, así como las sanciones a las empresas para desincentivar el uso fraudulento de la contratación temporal. Que a las empresas les resulte caro tener personas con contratos temporales.
- Que se acuerde y se firme el conjunto del Plan de Empleo. CCOO ha presentado 102 medidas para avanzar en asuntos tan importantes como la calidad de empleo, la competitividad, la igualdad de oportunidades igualdad de o la prevención de riesgos laborales.

Los hombres con contrato fijo cobran 9.537 euros más que las mujeres con el mismo contrato

04/06/2018.



Brecha de género